



Universidad
unab

Informe **FINANCIERO 2025**

Con informe del Revisor Fiscal



JUNTA DIRECTIVA UNAB
Período 2025 - 2027

PRINCIPALES

Rodolfo Mantilla Jácome
(Presidente)

Nicolás Fernando Duarte Sanmiguel
(1er. Vicepresidente)

Gilda Azuero Paillie
(2do. Vicepresidente)

Juan Felipe Montoya Muñoz
(Egresado)

Martha Inés Blanco Alviar

Milton Augusto Salazar Rey

Tiberio Gómez Bohórquez

SUPLENTE PERSONAL

Eduardo Durán Gómez

Jorge Andrés López Bautista

Rafael Augusto Marín Valencia

Marcela Pinilla Gutiérrez
(Egresado)

Andrés Novoa Pineda

Carolina Galvis Villareal

Rodolfo Castillo García

REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Principal

Carlos Alberto Oyola Moreno
Contaduría Pública

Suplente

María Eugenia Serrano Acevedo
Ingeniería Financiera

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Principal

Gabriela Calderón Rueda
Comunicación Social

Suplente

Karol Dayana Guarín Nuñez
Comunicación Social

DIRECTIVOS

Juan Camilo Montoya Bozzi
Rector

Franz Dieter Hensel Riveros
Vicerrector Académico

Javier Ricardo Vásquez Herrera
Vicerrector Administrativo y Financiero

Juan Carlos Acuña Gutiérrez
Secretario General y Jurídico

DECANOS

Daniel Arenas Seleey
Ingeniería

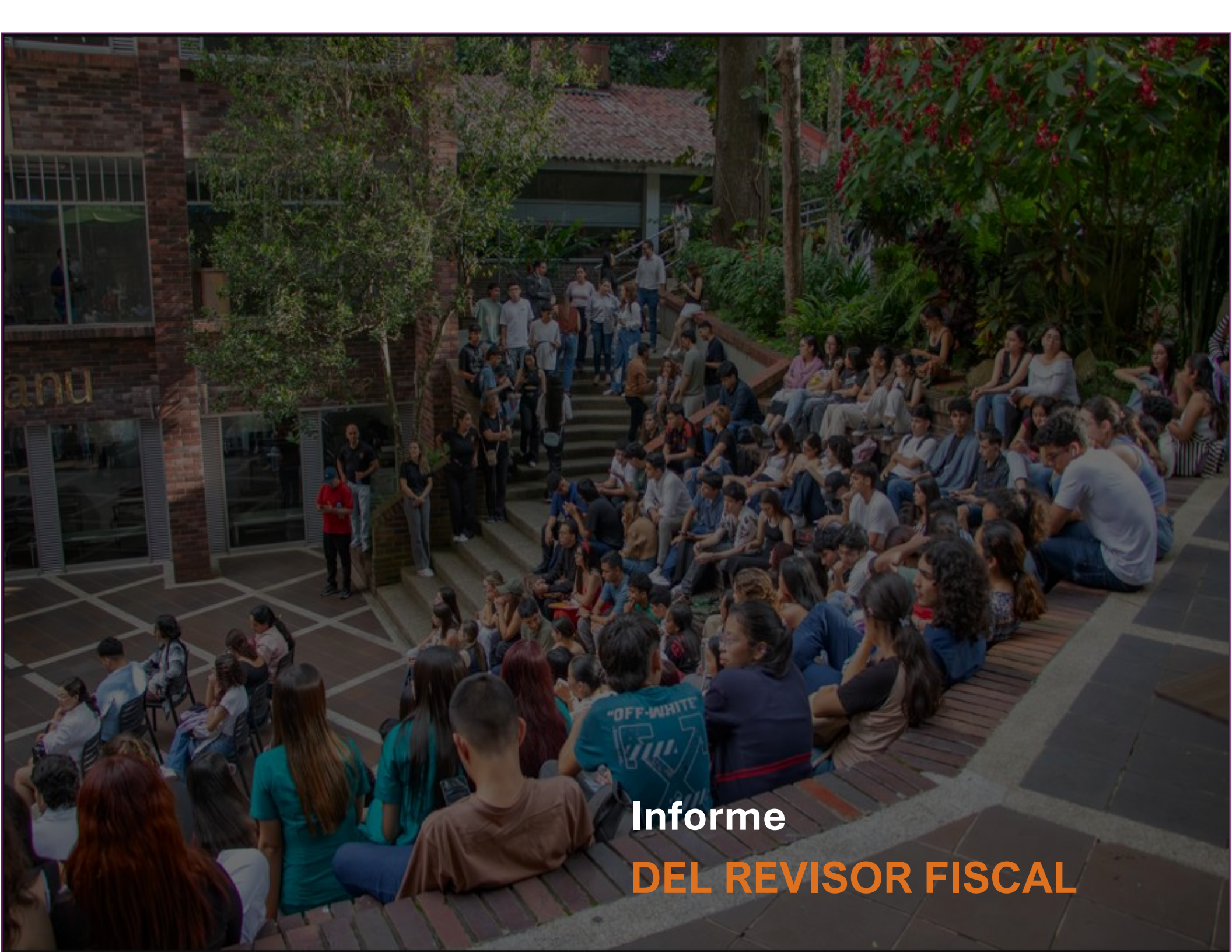
Andrea Catalina Martínez Lozada
Ciencias Económicas y Negocios

Juan José Rey Serrano
Ciencias de la Salud

Elisa María Martín Peré
Ciencias Jurídicas y Políticas

Ivo Azulmar Monroy (E)
Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Sandra Cristina Sanguino Galvis
Estudios Técnicos y Tecnológicos



Informe

DEL REVISOR FISCAL

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A la Asamblea de Corporados de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB** (La Entidad), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de actividades del periodo, los estados de cambios en el activo neto y los estados de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB**, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de actividades del periodo, cambios en el activo neto y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF Plenas compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección – responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Párrafo de énfasis Aporte FOSUNAB

La Universidad ha reclasificado como otros activos aportes efectuados a la constitución del proyecto FOSUNAB por valor de \$12.510 millones, a la fecha la Universidad se encuentra revisando parámetros y definiendo un modelo para la medición fiable de estos activos, los efectos de esta medición no están reconocidos en los Estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables de la administración en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIF. Así mismo, es responsable del control interno que la gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los responsables de la administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse



razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la administración de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de



la auditoría. También proporcioné a los responsables de la administración de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB** durante el año 2025, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 1 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican y están en vigor. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Corporados y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB**, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos relacionados con la evaluación de si las decisiones de los responsables de la administración de la Entidad y si hay y si son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 3 de marzo de 2026.

A handwritten signature in green ink, appearing to read 'Luis Evaristo Ardila Chacón', is written over a faint, light blue circular watermark or stamp.

Luis Evaristo Ardila Chacón

Revisor Fiscal

T.P. 48.224 -T

Designado por RSM Colombia BG S.A.S

Bucaramanga, 3 de marzo de 2026



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

A la Asamblea de Corporados de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 me es requerido informar a los Corporados de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA– UNAB** (La Entidad) sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Gerencia de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento dado por la Gerencia a las disposiciones legales y normativas, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Normas y medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Libros de actas
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en la normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- Otra documentación relevante aplicable.



Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno, se hace con destino a los Corporados de la **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB**. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoria efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia

La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los Corporados; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los responsables de la Junta directiva, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas, procedimientos y sistemas de administración de riesgos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Plenas.



Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB**., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Corporados y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Entidad, actas de libro de Corporados, Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los Corporados.
- Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el periodo cubierto y validación de su implementación.



- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables.
- Reuniones con la Gerencia y los responsables de la Junta Directiva

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

1. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB** ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los Corporados, en todos los aspectos importantes.
2. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.

3. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2025, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
4. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2025 la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
5. Para el año 2025 se observaron medidas de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2025 **UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA- UNAB** ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Evaristo Ardila Chacón", is written over a large, light blue circular stamp or watermark.

Luis Evaristo Ardila Chacón

Revisor Fiscal

T.P. 48.224 -T

Designado por RSM Colombia BG S.A.S

Bucaramanga, 3 de marzo de 2026



A large group of students, mostly young women, are posing for a group photo in front of a multi-story brick building. They are wearing bright orange t-shirts. The building has many windows and a modern architectural style. The scene is outdoors on a paved area.

UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Estados Financieros Individuales

2025 y 2024

Con Informe del Revisor Fiscal

Estados de **situación financiera**

Estados de **actividades del período**

Estados de **flujos de efectivo**

Estados de **cambios en el activo neto**

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA
Estados de SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2025 y 2024


Valores expresados en millones de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2025	2024
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	31.374		31.374	17.979
Efectivo restringido	2	1.022	3.215	4.238	10.463
Inversión administración instrumentos de patrimonio	2		20.610	20.610	15.817
Inversiones financieras	3	2.002		2.002	-
Deudores	3	55.322	93	55.415	58.521
Inventarios	5	315		315	164
Activos por impuestos corrientes	6	281		281	110
Otros corrientes	6	861		861	1.120
Total activo corriente		91.177	23.918	115.095	104.175
Activo no corriente					
Inversiones	7	4.239		4.239	3.733
Deudores	4	19.461		19.461	2.631
Propiedades de inversión	8	3.921		3.921	3.921
Propiedad planta y equipo, neto	9	289.397		289.397	240.478
Activos por derecho uso, neto	9	4.504		4.504	1.850
Activos intangibles, neto	10	5.037		5.037	4.339
Otros activos	11	12.873		12.873	12.873
Total activo no corriente		339.431		339.431	269.825
Total activo		430.608	23.918	454.526	374.000

(continuación)

PASIVO	NOTAS	Fondo Operativo	Fondo Restringido	2025	2024
Pasivo corriente					
Pasivos por arrendamientos	12	1.144		1.144	208
Cuentas por pagar	13	7.777	70	7.847	7.285
Pasivos por impuestos	14	1.426	-	1.426	1.170
Beneficios a empleados	15	8.837		8.837	7.945
Depósitos e ingresos de terceros	16	6.385		6.385	12.202
Subtotal pasivo corriente liquidable en efectivo		25.569	70	25.639	28.810
Ingresos recibidos por anticipado	17	80.320		80.320	73.151
Total pasivo corriente		105.889	70	105.959	101.961
Pasivo no corriente					
Pasivos por arrendamientos	12	3.360		3.360	1.652
Beneficios a empleados largo plazo	15	137		137	140
Total pasivo no corriente		3.497		3.497	1.793
Total pasivo		109.386	70	109.456	103.752
ACTIVO NETO					
Fondo social		67.475	19.499	86.974	79.185
Donaciones		1.726		1.726	878
Superávit de capital		100.308		100.308	107.415
Reserva de adopción primera vez NIIF	26	25.740		25.740	25.740
Excedentes del ejercicio		26.944	4.349	31.293	7.689
Otro resultado integral	25	99.028		99.028	49.341
Total activo neto		321.222	23.848	345.070	270.248
Total pasivo y activo neto		430.608	23.918	454.526	374.000


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 48224-T
 Designado por RSM Colombia BG S.A.S
 (ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
 Contadora
 T.P. No. 67840-T
 (ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Estados de ACTIVIDADES DEL PERÍODO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Notas	Operativo	Restringido	2025	2024
Ingresos de la operación					
Actividades relacionadas con educación	18	160.761		160.761	142.326
Matrículas		167.146		167.146	148.321
Matrículas Técnicos Laborales		253		253	585
Pensiones escolares		10.870		10.870	9.684
Becas y descuentos		-16.633		-16.633	-15.093
Devoluciones		-875		-875	-1.170
Servicios Universitarios	19	6.085		6.085	4.323
Actividad relacionadas con investigación y extensión	20	7.930		7.930	7.965
Asesorías y convenios		1.068		1.068	1.586
Seminarios y diplomados		3.300		3.300	3.916
Investigación		3.561		3.561	2.463
Actividades de administración relacionadas con la educación	21	22.550	57	22.607	4.586
Total ingresos de la operación		197.326	57	197.382	159.200
Costos					
Costo docencia pregrado y posgrados		61.626		61.626	56.688
Honorarios		9.689		9.689	8.113
Viajes		848		848	681
Divulgación científica		195		195	
Costo de ventas tienda Unab		66		66	
Otros costos	23	2.710		2.710	2.051
Total costos		75.135		75.135	67.533
Excedente bruto		122.191	57	122.248	91.667

(continuación)

	Notas	Operativo	Restringido	2025	2024
Excedente bruto		122.191	57	122.248	91.667
Gastos de la operación					
Personal, desarrollo y bienestar		42.548		42.548	38.861
Horas cátedra		0		0	
Honorarios		2.919		2.919	3.469
Viajes y desplazamientos		1.254		1.254	1.191
Publicidad y mercadeo		4.172		4.172	3.956
Reparaciones y mantenimiento		2.573		2.573	1.958
Depreciaciones y amortizaciones	22	11.870		11.870	11.685
Otros gastos	23	30.192	9	30.202	26.921
Total gastos de la operación		95.528	9	95.538	88.040
				23%	26%
Excedente de las actividades operacionales		26.663	47	26.710	3.627
Ebitda (excedentes operacionales sin depreciaciones y amortizaciones)		38.533	47	38.580	15.311
Resultados financieros					
Ingresos financieros		3.244	5.265	8.508	7.003
Otros ingresos financieros		299		299	220
Gastos financieros		172	4.014	4.186	3.126
Cambio en el activo neto antes del impuesto a la renta		30.033	1.298	31.331	7.724
Impuesto de renta	24	38		38	34
Cambio en el activo neto		29.995	1.298	31.293	7.689

(continuación)

	Notas	Operativo	Restringido	2025	2024
Cambio en el activo neto		29.995	1.298	31.293	7.689
Otros resultados integrales (ORI)	25	49.687		49.687	31
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo		2		2	10
Revaluación Propiedad Planta y Equipo		49.685		49.685	22
Cambio en el activo neto final		79.683	1.298	80.980	7.721



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Estados de FLUJOS DE EFECTIVO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Operativo	Restringido	2025	2024
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Excedente de las actividades operacionales	26.748	-39	26.710	3.627
Depreciaciones y amortizaciones	11.870	0	11.870	11.685
Variación activos/pasivos no corrientes dismin/(aumento)	-16.640		-16.640	-4.745
Donaciones	848	0	848	283
Impuesto a la renta	-38		-38	34
Variación del capital de trabajo dismin/(aumento)	6.054	89	6.142	3.849
Efectivo generado en las actividades de la operación	28.843	50	28.893	14.733
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Adiciones en activos fijos de capital	-18.894		-18.894	-13.728
Bienes tomados en arrendamiento financiero	-3.820		-3.820	
Venta propiedades de inversión	3.162		3.162	
Efectivo utilizado en actividades de inversión	-19.552	0	-19.552	-13.728
Caja libre generada / (utilizada)	9.291	50	9.341	1.005

(continuación)

	Operativo	Restringido	2025	2024
Caja libre generada / (utilizada)	9.291	50	9.341	1.005
ACTIVIDADES FINANCIERAS				
Rendimiento de inversiones financieras	3.285	1.337	4.621	4.097
Pagos contra movilización de activos	-3.051	3.051		0
Pagos contra activo neto	-3.570	3.570	0	0
Efectivo generado/ (utilizado) en actividades financieras	-3.336	7.958	4.621	4.097
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES GENERADO	5.955	8.008	13.963	5.101
Saldo inicial de efectivo y equivalentes de efectivo	28.442	15.817	44.259	39.158
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	34.397	23.825	58.222	44.259


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA

Estados de CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Restringido		Operativo					Total	
	Fondo con destinación específica	Excedentes (déficit) del ejercicio	Fondo Social	Superávit de Capital	Importes Otro Resultado Integral	Donaciones	Ajustes acumulados Adopción NIIF		Excedentes (déficit) del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2023	9.570	1.259	63.162	107.415	49.309	595	25.740	5.195	262.244
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	1.259	-1.259	5.195		31	283		-5.195	314
Excedente/déficit del período		991	0					6.698	7.689
Apropiaciones	4.010		-4.010		0			0	0
Saldo al 31 de diciembre de 2024	14.838	991	64.346	107.415	49.341	878	25.740	6.699	270.248
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	1.091	-991	6.698	-11.052	49.688	848		-6.698	39.584
Excedente/déficit del período	0	1.298	0					29.995	31.293
Excedente/déficit del período movilidad activos		3.051						-3.051	0
Apropiaciones	3.570		-3.570	3.945	0			0	3.945
Saldo al 31 de diciembre de 2025	19.499	4.349	67.474	100.308	99.029	1.726	25.740	26.944	345.070


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 48224-T
 Designado por RSM Colombia BG S.A.S
 (ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
 Contadora
 T.P. No. 67840-T
 (ver certificación adjunta)

UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Notas a

LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Celebración
Día del Profesor
Es tiempo de reconocer la excelencia

DISTINCIÓN
PRECIO

Información general ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB (en adelante la UNAB), identificada con el NIT 890.200.499-9, es una institución de educación superior sin ánimo de lucro, creada el 21 de diciembre de 1956 con duración indefinida y mediante la Resolución 3284 del Ministerio de Justicia obtuvo su personería jurídica. Con la Resolución No.012987 de julio 31 de 2023, emitida por el Ministerio de Educación Nacional, la Universidad renueva su tercera acreditación institucional de alta calidad por seis (6) años (2023-2029).

El objeto social principal de la UNAB es la promoción del conocimiento científico y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, como la expansión de las áreas de creación y de goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se derive, lo mismo que la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.

La UNAB es una institución de carácter académico, de utilidad común, sin ánimo de lucro, organizada de acuerdo con las normas del Código Civil Colombiano como una Corporación razón por la cual no cuenta con socios inscritos ni aportantes, no tiene composición accionaria, no tiene una situación de subordinación,

tampoco tiene empresas subordinadas y no requiere registro mercantil.

Está catalogada como una entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial de acuerdo con la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, y cumple con el proceso de actualización correspondiente para permanecer en el citado régimen según lo señalado en el decreto 2150 de 2017.

Su domicilio principal es la Avenida 42 48-11 del municipio de Bucaramanga (Santander) con sedes en los municipios de Floridablanca (Santander) y Bogotá D.C.

El 6 de septiembre de 2023, la UNAB suscribió un nuevo convenio de asociación con la Clínica Foscal por 20 años, el cual se fundamenta en lo dispuesto por la Ley 100 de 1993 y Decreto 2376 de 2010 y Decreto 190 de 1996, cuyo objetivo es el establecimiento de bases de cooperación entre las dos instituciones para el desarrollo integrado del programa docencia asistencial en el campo de la salud en los niveles técnico, tecnológico, pregrado y posgrados que propicie la integración y fortalecimiento interinstitucional y el cabal cumplimiento de una misión social compartida entre las partes. Con la firma de este convenio, la UNAB y la Clínica Foscal buscan innovar la estructura de trabajo colaborativo para continuar en un crecimiento mutuo, la atención en salud de alta calidad y la formación de talento humano con altas competencias científicas y humanistas para los próximos 20 años

Durante el ejercicio 2025 se perfeccionó la cesión de la propiedad al constituirse la figura de Fiducia Inmobiliaria con los tres lotes (matrículas 300-248646, 300-271045 y 300-252309) en los que se adelanta la construcción del proyecto inmobiliario de vivienda Torres del Valle en el municipio de Floridablanca y que se mantenían bajo la figura de Fiducia en Parqueo. El 10 de octubre de 2025 se generó factura por \$18.000 millones a MUISCA CONSTRUCCIONES S.A., dando así por terminado el contrato de comodato precario suscrito el 2 octubre de 2023.

BASES DE PREPARACIÓN

La UNAB prepara y difunde una vez al año sus estados financieros individuales estos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) para el grupo 1, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por los Decretos 2420 de 2015, modificado por los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. En el 2025, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no emitieron decretos modificatorios al marco jurídico contable aplicable en Colombia. Las NCIF aplicables en 2025 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en

inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB.

La UNAB como entidad sin ánimo de lucro (ESAL) prepara el estado de cambios del activo neto que equivale al estado de cambios en el patrimonio de las sociedades mercantiles, de acuerdo con el documento de Orientación Técnica 014 de octubre de 2015 y Orientación Técnica 018 del 23 de mayo de 2020, expedido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, el Comité Financiero y de Auditoría y la Junta Directiva.

Nuevas Normas incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

La UNAB ha evaluado la NIIF 18 con aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2027, la cual introduce cambios significativos en la estructura del Estado de Resultados Integral y en las revelaciones de las notas, con el fin de mejorar la comparabilidad y transparencia de la información financiera.

Esta norma contempla nuevas Categorías en el Estado de Resultados referente a los ingresos y gastos se han clasificado en cinco categorías específicas para proporcionar una estructura estandarizada:

Operativa: Incluye todos los ingresos y gastos de las actividades comerciales principales de la Entidad.

Inversión: Incluye los rendimientos de activos que generan flujos de efectivo de forma independiente (ej. inversiones en asociadas o propiedades de inversión).

Financiación: Contiene los costos de transacciones que implican únicamente el levantamiento de recursos financieros.

Impuestos sobre las ganancias.

Operaciones discontinuadas.

La Universidad debe establecer dos nuevos subtotales requeridos por la norma para facilitar el análisis del desempeño:

Utilidad Operativa: Un indicador estandarizado que excluye partidas de inversión y financiación.

Utilidad antes de financiación e impuestos sobre las ganancias.

En cumplimiento con la NIIF 18, la Universidad debe revelar sus "Medidas de Desempeño de la Gerencia" (como el EBITDA ajustado), identificar cuales se utilizan y que guarden una razonabilidad de la información fiel sobre la gestión de la administración y como se han calculado de manera consistente consecuentemente.

La Universidad ha adoptado y se encuentra en proceso de implementación del modelo de sostenibilidad de la Universidad bajo los estándares NIIF S1 "Requerimientos Generales para la Revelación de Información Financiera relacionada con la Sostenibilidad" y NIIF S2 "Revelaciones

relacionadas con el Clima". Estas revelaciones proporcionan una visión integral sobre cómo los riesgos y oportunidades de sostenibilidad afectan la situación financiera y el excedente de la Entidad, que consiste en consolidar información comparable, sólida y transparente para facilitar la toma de decisiones de los grupos de interés.

RESUMEN PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan las políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la UNAB al preparar y presentar los estados financieros.

La UNAB aplica dichas políticas, cuando las mismas abarcan específicamente la naturaleza de una transacción u otro suceso o condición. Sin embargo, ésta puede decidir no hacerlo cuando el efecto de la aplicación resulte inmaterial.

La Administración de la UNAB utiliza su juicio para desarrollar y aplicar políticas contables que den lugar a información que sea:

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.

- Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
- Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.
- Estén completos en todos sus extremos materiales o con importancia relativa.

Uniformidad de las políticas contables

La UNAB selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta política requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

Negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de la UNAB como Institución en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a la UNAB como: persona jurídica con antecedentes de Institución en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con sus objetivos.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las

decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la UNAB.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Moneda funcional

La moneda funcional es el peso colombiano y, para una mejor comprensión de los estados financieros, estos se presentan en millones.

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones utilizando la TRM o tipo de cambio vigente, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y publicada por el Banco de la República, que para el caso del dólar estadounidense en el año terminado 31 de diciembre de 2025 fue de \$3.757,08 y para diciembre del año 2024 fue de \$4.409,15. Los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para

activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Características cualitativas

La UNAB al elaborar sus estados financieros aplica las características cualitativas a la información financiera que sean pertinentes y requeridas, para que así ésta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros de la UNAB se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Materialidad o importancia relativa

La información presentada en estos estados financieros se selecciona bajo el criterio de relevancia, con el objetivo de proporcionar datos útiles para la toma de decisiones económicas de los usuarios. Esta utilidad se manifiesta al ayudar a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o al confirmar y corregir evaluaciones previas.

En este contexto, la dirección aplica el juicio profesional para determinar la materialidad o importancia relativa

de la información. Se considera que una partida o error es material si su omisión o presentación inadecuada — evaluada según su cuantía y las circunstancias particulares— pudiera influir en las decisiones de los usuarios, aun cuando no sean materiales, si estas tienen como fin sesgar la presentación de la situación financiera, en el excedente o los flujos de efectivo.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros pretende ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error material y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal en aras de alcanzar en mayor grado la fiabilidad de los estados financieros.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la UNAB a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La UNAB puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Uso de juicios, estimaciones y presunciones

Para la aplicación de las políticas contables que se detallan en el presente, la administración de la UNAB realiza juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que provienen

de otras fuentes. Las presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes en su análisis.

Los estimados contables y presunciones se revisan regularmente por la administración, para determinar si afectan su reconocimiento en el periodo actual o periodos futuros.

Deterioro cuentas por cobrar

La UNAB evalúa la evidencia objetiva que exista del deterioro de valor en las cuentas por cobrar al final de cada periodo. Y determina por aproximación que su valor razonable de cuentas por cobrar es el importe en libros menos la provisión de deterioro y baja en cuenta.

Vida útil de propiedad planta y equipo

La vida útil estimada de la Propiedad, planta y equipo se determinó basado en concepto de expertos sobre dichos activos donde se estableció el potencial del uso, materiales aplicabilidad y los mantenimientos preventivos a los mismos.

Deterioro de los activos no financieros

En el deterioro de valor de los activos se establece que deben ser valorados para asegurar que estos están registrados por un importe que no exceda aquél por el cual se pueda recuperar el activo a través de su venta o de su uso, frente a cambios en el activo mismo, en el entorno legal, tecnológicos, económicos, deterioro físico, entre otros. Cuando los eventos indiquen que no pueden ser recuperados plenamente debe reconocer

las pérdidas por deterioro en el estado de resultado es cuando el importe recuperable de un activo o UGE es menor que su importe en libros, se revisan los cambios en estos estimados de ventas de costos, inversiones de capital para evaluar su impacto periódicamente.

Unidad Generadora de Efectivo- UGE: es el grupo identificable de activos más pequeño generadora de entradas de efectivo para la entidad, y que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Valor razonable instrumentos financieros

Los activos financieros se clasifican en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultado y en ellos se agrupan los títulos valores e instrumentos financieros derivados catalogados como negociables de acuerdo al manual de inversiones de la universidad y cuentas por cobrar y préstamos mantenidos hasta su vencimiento que dan derecho a pagos fijos o determinables según la financiación se presentan en el corriente, con excepción de la fecha de vencimiento que superior a 12 meses después del periodo del reporte.

Los activos y pasivos financieros se estiman descontando los flujos contractuales futuros de efectivo a la tasa de interés del mercado que pueda disponer la UNAB, y evalúa y selecciona los mejores supuestos que puedan requerirse de acuerdo con las condiciones del mercado vigentes a cada cierre para efectos de la determinación del valor razonable.

La medición de la provisión de pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos a su costo amortizado requiere de juicios representativos en números, agrupación de similares y de la escogencia de modelos complejos y escenarios de riesgos de incumplimiento y de pérdidas.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe reconocido inicial y al vencimiento, más o menos la amortización acumulada, y menos deterioro o incobrabilidad, utilizando el método de interés efectivo.

Valor razonable beneficios post-empleo

Corresponden estos a la estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) producto de los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores. Para el efecto, se utiliza el método de la unidad de crédito proyectada, a fin de determinar el valor presente de la obligación que suponen los beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente y determinar el importe de las ganancias o pérdidas actuariales.

Reconocimiento de ingresos

La UNAB reconoce como ingresos provenientes de la prestación del servicio de docencia los valores de las matrículas sobre la base del tiempo en que se presta dicho servicio.

Las donaciones condicionadas se registran directamente en el activo neto para ser usadas en el desarrollo de las

actividades misionales y las no condicionadas se llevan directa a ingresos.

Las subvenciones del gobierno son reconocidas en el estado de resultados hasta que sean recibidas en la UNAB y se compensen en una base sistemática a lo largo de los periodos necesarios para asociarlos con los costos y gastos relacionados.

Presentación razonable

La UNAB presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional que sea considerada necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La medición a valor razonable de los activos financieros y no financieros se clasifica de acuerdo con las condiciones dadas en los mercados presentes así: en precios cotizados y distintos a precios cotizados, en los cuales se detallan los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente en el periodo de los precios cotizados si realizar ajustes en mercados activos y pasivos idénticos o similares.

Principio de devengo o causación

La UNAB prepara sus estados financieros sobre la base contable de la causación o devengo. El único componente en el que esto no aplica es en el estado de flujo de efectivo.

Esto significa que las partidas se reconocen como activos, pasivos, activo neto, ingresos y gastos, cuando

satisfacen la definición y el criterio de reconocimiento de esos elementos.

Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática. De conformidad con la normativa internacional, las partidas que poseen importancia relativa se presentan con un detalle a mayor nivel, dada la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considere relevante de describir por parte de los directivos de la UNAB, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros de la misma.

La UNAB aplica los requerimientos de revelación contenidos en la NIC 19 y lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados y de los hechos y transacciones materiales de la NIC 34.

Información sobre partes vinculadas y personal clave

La UNAB revela las transacciones y compromisos tanto con partes relacionadas en donde ejerza influencia con importancia relativa como personal clave de la dirección en cumplimiento de la NIC24.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a las cuentas de recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la UNAB y que utiliza para el desarrollo de su objeto social como son el efectivo en caja, cajas menores, los saldos de bancos de cuentas

corrientes y cuentas de ahorro de entidades financieras autorizadas en moneda nacional, las inversiones en fondos mutuos de liquidez con vencimiento menor o igual a tres meses y efectivo restringido correspondiente a los convenios con destinación específica.

Inversiones

Las inversiones se clasifican en Inversiones en Asociadas cuando se ejerce influencias materiales y se tiene una participación superior al 20% del poder de voto e Inversiones Negociables en Títulos de Renta Variable (medición inicial al valor razonable) cuando se tiene una participación inferior al 20% del poder de voto y no se tiene influencia material. Su medición inicial se efectúa al valor razonable o al costo de adquisición y su medición posterior se basa en el método de participación en el otro resultado integral de la participada, reflejando el valor como activos financieros con cambios al patrimonio reflejando en el otro resultado Integral ORI.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden a las inversiones menores a un (1) año que se tienen con la intención de obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de estas. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra como valor razonable en la fecha de negociación y sus gastos se reconocen cuando se incurre en estos. Su medición posterior se realiza a valor razonable, que corresponde al valor de mercado y su diferencia se registra como ingreso o gasto financiero.

Los activos financieros a costo amortizado y tasa de interés efectiva comprenden los certificados a depósito a término, bonos, TES, entre otros, y se reconocen al costo de compra como valor razonable y se adicionan los costos de operación que son atribuibles al activo financiero.

Su medición posterior se realiza bajo el método de costo amortizado con la tasa de interés efectiva que se descuenta en los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida estimada del activo financiero. Su valoración y sus intereses se reconocen a ingresos financieros a costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a préstamos y cuentas por cobrar que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro como el valor de la facturación registrada en el año de cierre que corresponde a las inscripciones de matrículas del primer semestre del año siguiente, por concepto de educación, Pregrado, Posgrado y no Formal, básica y facturación a terceros por concepto de consultorías, asesorías y otros, mantenidos hasta su vencimiento.

Cuando se otorgan plazos de pagos a los préstamos y cuentas por cobrar más allá de los plazos normales (plazo de la cartera normal hasta 180 días) sin una tasa de interés pactada, se considera que los mismos llevan implícito un interés similar a las financiaciones normales. El saldo es reconocido al costo amortizado, cuando el plazo es menor a 180 días y no se reconoce el interés

implícito y para las cuentas por cobrar que no se pueden recuperar, se aplican mecanismos de castigo de cartera.

La UNAB clasifica las deudas según diversas causales que se detallan a continuación, y las que caen dentro de las categorías establecidas son declaradas como de imposible recaudo.

- Deudas que no representan derechos para la Universidad o que afectan su situación patrimonial.
- Deudas que no se pueden cobrar mediante jurisdicción coactiva o cobro judicial.
- Causales de extinción de la obligación o que no tienen documentos de soporte idóneos.
- Valores que no han sido legalmente imputados a alguna persona o que no pueden ser cobrados debido a la incapacidad patrimonial del deudor.
- Cuando el costo de la cobranza resulta mayor que el valor de la deuda a recuperar (con un valor inferior a 2 SMMLV).
- Deudores ilocalizables o con estado académico de desertor, inactivo, o PFU (Plan de Financiación Unificado).
- Fallecimiento del deudor.

Obligaciones financieras y pasivos por arrendamientos

El pasivo corresponde a las obligaciones que la UNAB pudiera tener por concepto de los créditos solicitados a entidades financieras, y obligaciones financieras a costo amortizado derivadas de contratos de arrendamiento

financiero. La Universidad ha adoptado las modificaciones a la NIIF 16 relacionadas con las transacciones de Venta con Arrendamiento Posterior. Estas enmiendas clarifican la medición posterior de los pasivos por arrendamiento surgidos en este tipo de operaciones, dado que la norma obliga a estimar esos pagos para asegurar que la utilidad de la venta sea "real" y no incluya el valor de lo que la empresa sigue usando.

Cuentas por pagar

Corresponden a pasivos provenientes de las obligaciones contraídas por la UNAB con personas naturales y jurídicas. Se reconocen cuando existe una obligación presente que surge de transacciones comerciales efectuadas, sobre las que se espera que la UNAB se desprenda de recursos económicos en el futuro.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen en el momento en que la UNAB se convierte en parte obligada, por lo tanto, deben ser reconocidas y medidas a su valor nominal según los acuerdos contractuales con el proveedor directamente; no se manejan acuerdos de financiación de proveedores (Supply Chain Finance) con diversas instituciones financieras. Bajo estos acuerdos, las entidades financieras ofrecen a los proveedores de la Compañía el pago anticipado de sus facturas, mientras que la Compañía liquida el importe a la institución financiera en una fecha posterior a la fecha de vencimiento original.

La UNAB identifica desde el reconocimiento inicial si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para que, en

caso de lo primero, se efectúe el cálculo del componente financiero de la misma.

Pasivos por Impuestos

A partir de la expedición de la Ley 1819 de 2016, la UNAB dejó de pertenecer al régimen de exclusión del impuesto a la renta y cambió su condición a Contribuyente del Régimen Tributario Especial RTE, presentando declaración de renta por primera vez a partir del año 2017, y reconociendo en el estado de resultados el gasto por impuesto sobre la renta del periodo, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y diferido.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general. La dirección evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La UNAB, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta y complementarios corrientes para el período vigente se miden como el importe que se espera recuperar de las autoridades fiscales o que se tendría que pagar.

Impuestos diferidos

El impuesto sobre la renta y complementarios diferido se reconoce por diferencias temporarias existentes entre la

base fiscal de los activos y los pasivos y su valor en los libros para propósitos de reporte financiero.

Los impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando estas sean revertidas, con base en las leyes que han sido aprobadas o que están a punto de ser aprobadas a la fecha del informe.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina utilizando la tasa de impuesto contenida en la Ley sobre Impuesto a la renta vigente en cada ejercicio, o aquella que esté a punto de aprobarse en la fecha de cierre de los estados financieros y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros que puedan compensar las diferencias temporarias

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos sobre las que la Universidad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

Los activos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación, excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal;
- Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias

temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias;

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen con las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera individual. La Universidad reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen con las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Las oportunidades de planificación fiscal, solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la Institución tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera individual como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son erogaciones giradas previamente antes de obtener el beneficio que se deriva para obtener el bien o servicio y no se clasifican como activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos. Aplica a las primas de seguros que son amortizadas de

acuerdo con la vigencia de las pólizas, suscripciones a periódicos y revistas, contratos de mantenimientos de equipos, aportes, asociaciones y corporaciones que son amortizadas de acuerdo con la vigencia del contrato o convenio dentro del año fiscal, anticipos, adecuación de nuevas sedes que son amortizados en la misma duración del contrato de arrendamiento.

Activos tangibles e intangibles

Inventarios

Comprenden los bienes para consumo y se registran al costo por el sistema de inventario permanente, el método de valuación es el promedio ponderado.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización, están clasificados los libros de la editorial, subalmacén de reactivos, elementos de la mesa de ayuda a usuarios de equipos informáticos (help desk), materia prima del restaurante Hostal Unab, almacén y artículos de merchandising.

Su medición inicial se valoriza al menor valor entre el costo y el valor neto realizable y su medición posterior es el costo de las existencias y las existencias consumidas se determinan usando el método precio medio ponderado.

La UNAB realiza inventarios como mínimo cada año, y determina si las partidas del inventario tienen capacidad de uso y obsolescencia, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y, por consiguiente, proceder a su baja en cuenta y retiro mediante acta de la Dirección reconociendo en el estado de resultado del periodo

correspondiente la pérdida por deterioro de valor, por el costo promedio ponderado del bien dado de baja o vendido.

Los activos intangibles

Están conformados por los saldos en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza de uso como es el caso Licencias de Software clasificado en negocio, infraestructura, académico y productividad, y de los Derechos de Propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación como el uso del diseño y rediseño de programas académicos, incluido el servicio de virtualización de contenidos de los programas de educación desarrollados internamente e inversión asociada a la fase de desarrollo de programas académicos presenciales y virtuales, registro calificado y ampliación de lugar, medidos a valor razonable con una vida útil estimada asociada a la generación de beneficios económicos, desarrollados internamente y su gasto de amortización realizado de la fase de desarrollo de programas académicos de pregrado, posgrados etc.

En la siguiente tabla se describen las clases de intangibles que posee la UNAB (o que se pueden adquirir o desarrollar en el futuro) y el método de valoración y amortización, así como su vida útil (tiempo de amortización) en años:

LICENCIAS	Método de Valoración	Método de Amortización	Tiempo de amortización/años
Licencias de Software Negocio Compra	Costo	Lineal	3
Software Infraestructura	Costo	Lineal	3
Software Académico	Costo	Lineal	3
Software Productividad	Costo	Lineal	3
Software Renovación	Costo	Lineal	1
Software Migración	Costo	Lineal	3
Patentes	Revaluación/costo	Lineal	5

Clase de Intangible		Método de Valoración	Método de Amortización	Tiempo de amortización semestres/años	INICIO AMORTIZACION
NUEVO PROGRAMA, REDISEÑO Y/O MODIFICACION AMPLIACION	Derechos de Servicio Pregrado TYT	Valor razonable	Lineal	5 Semestres y/6 semestres	Inicio primera cohorte previa confirmación de ingresos de matrícula
	Derechos de Servicio Pregrado Presencial	Valor razonable	Lineal	7 años	
	Derechos de Servicio Pregrado Virtual	Valor razonable	Lineal	5 años	
	Programas de educación continuada	Valor razonable	Lineal	2 años *	
	Especialización	Valor razonable	Lineal	4 y/o 6 semestres duración primera cohorte	
REGISTRO CALIFICADO	Derechos de Servicio Pregrado TYT	Valor razonable	Lineal	5 Semestres y/6 semestres	Aprobación MEX, según resolución de renovación
	Derechos de Servicio Pregrado Presencial	Valor razonable	Lineal	4/5 años	
	Derechos de Servicio Pregrado Virtual	Valor razonable	Lineal	5 años	
	Especialización	Valor razonable	Lineal	4 y/o 6 semestres duración primera cohorte	

Gastos pagados por anticipado-otros activos corrientes

Comprenden los gastos por anticipado de primas de seguros, las suscripciones de las bases de biblioteca, cursos idiomas reconocidos inicialmente al costo menos amortizaciones acumuladas, los cuales se amortizan con cargo al estado de resultado durante la vigencia de estos.

Al cierre del ejercicio del 2025 y 2024, la UNAB no preparó las vacaciones de los días de enero de 2026 y 2025 respectivamente, lo cual se generó en virtud del cambio en la política contable aplicable desde el ejercicio 2021 y utilizada para el registro y contabilización

de las vacaciones de los empleados la cual se basa en lo contenido en la NIC 19 párrafo 11-a y párrafos 13 al 17 (ausencias retribuidas a corto plazo).

Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles que no son utilizadas por la UNAB en su actividad habitual y que se encuentran en situación de arrendamiento a tercero y están generando beneficios económicos en forma de flujos de efectivo.

El método aplicado para la medición de la propiedad de inversión que se obtienen ingresos propios es al valor razonable como Costo Atribuido.

La medición posterior se efectúa es por el modelo del valor razonable, con el que el elemento no es depreciado, pero sí sujeto a medición razonable. Las variaciones del valor razonable afectan la cuenta de resultados del periodo.

Propiedad, planta y equipo -neto

Son los bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtienen en el futuro a través de su uso durante más de un periodo en la operación del desarrollo de la actividad meritoria, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han sido transferidos a la UNAB a través de compras, construcciones contratadas con terceros, intercambio por otros activos, donaciones, etc.

Son registrados al costo como el importe pagado en el momento de su adquisición o intercambio. Se clasifican en componentes y/o anexos así: las erogaciones que

alargan la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico (adiciones o mejoras) se capitalizan como anexos porque se relacionan directamente con la etiqueta principal.

Las erogaciones por reparación y mantenimiento preventivo o correctivo se cargan a resultados a medida en que se incurre en estos, excepto mantenimientos mayores los cuales se registran como un componente, ya que son construidos en diferentes tiempos, que generan beneficios económicos futuros y el costo es material con relación al elemento principal.

Cuando se vende o se retira un activo, la diferencia entre el costo neto en libros (costo menos la depreciación acumulada) y el valor de la venta se reconoce en los resultados del periodo como excedente o pérdida según corresponda.

Se deprecian con base en el método de línea recta sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro. La UNAB no estima ningún valor residual para sus activos en su compra por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por tanto, depreciados en su totalidad.

En la siguiente tabla se describen los métodos de depreciación, método de valoración y las vidas útiles para las clases de activos fijos en la UNAB:

Clases de activo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Método de depreciación	Método de valoración	Tiempo de depreciación/años Hasta 2017	Tiempo de depreciación años
Terrenos	No aplica	Costo revaluado	N/A	N/A
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Costo revaluado	80	45
Compra de mínima cuantía 50 UYT	Línea recta	Costo	1	1
Maquinaria y equipo	Línea recta	Costo	10	10
COMPONENTES	Línea recta	Costo	20	45
CONSTRUCCIONES	Línea recta	Costo	10	10
Muebles y Enseres	Línea recta	Costo	8	10
Pupitres	Línea recta	Costo	8	10
Mesas (escritorios) y sillas	Línea recta	Costo	5	10
Ventiladores	Línea recta	Costo	3	10
Tableros acrílicos	Línea recta	Costo	10	10
Equipos	Línea recta	Costo	7	5
Equipos Audiovisuales	Línea recta	Costo	5	5
Equipo Audiovisuales teleconferencias	Línea recta	Costo	2	5
Equipo Audiovisuales proyector micrófono	Línea recta	Costo	5	5
Equipo computo	Línea recta	Costo	5	5
Impresora	Línea recta	Costo	4	5
Equipos periféricos	Línea recta	Costo	7	5
Servidor	Línea recta	Costo	7	5
Computador	Línea recta	Costo	4	5
Consola Internet	Línea recta	Costo	4	5
Computar portátil	Línea recta	Costo	4	5
iPad	Línea recta	Costo	4	5
Tablet	Línea recta	Costo	6	5
Hardware seguridad	Línea recta	Costo	7	5
Dispositivos de red medicación y cableado	Línea recta	Costo	10	5
Equipo Radio	Línea recta	Costo	10	8
Equipo médico y científico, equipo médico y laboratorio	Línea recta	Costo	10	10
Equipo de hoteles y restaurante	Línea recta	Costo	10	10
Armamento y vigilancia	Línea recta	Costo	5	10
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Costo		

El ejercicio de revisión del valor de los bienes inmuebles que conducen a revaluaciones o a deterioros se lleva a cabo a los predios donde se desarrolla el objeto social de la Universidad, cuando se presenten nuevas construcciones en ellos o máximo cada 5 años. Con otras inversiones externas se hará cuando el predio haya cambiado en lo legal, o en el valor del suelo, o por nuevas negociaciones económicas, o cuando se presenten tendencias de desarrollo notable en el sector, o cuando la UNAB decida vender sin exceder un plazo de 7 a 10 años, con el fin de que el valor en libros no difiera con importancia relativa del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de

cada periodo, evaluando que los valores razonables no sean volátiles y permanezcan estables por periodos.

Pasivos diferidos

La UNAB tiene definido que sus ingresos por prestación de servicios con la educación y actividades conexas se reconocen al momento en que se presta el servicio, derivado del reconocimiento de sus inscripciones recibidos por anticipado de pregrado, posgrados y demás programas afectando positivamente el resultado de acuerdo con la duración del ciclo del programa durante y antes de la fecha de diferir y en los periodos fiscales siguientes. Si la transacción se aplica después de la fecha de diferir entonces el monto se transfiere 100% a la cuenta de resultados.

En razón a que los ingresos por matrículas son recaudados de manera anticipada a la prestación del servicio educativo el cual se efectúa a lo largo del semestre, los dineros recibidos de los estudiantes (activo corriente) tienen contablemente que reflejarse como un Ingreso Recibido por Anticipado o Ingreso Diferido que pertenece al grupo de pasivos corrientes o circulantes. Por su naturaleza, y por el hecho mismo de que para su extinción no se hace perentorio el desprenderse de recursos económicos en efectivo, a partir del ejercicio 2019, los ingresos recibidos por anticipado por matrículas se clasifican dentro del grupo de los pasivos corrientes, calculando previamente y, por lo tanto, no haciendo parte de éste, un subtotal al que se ha denominado Pasivo Corriente Liquidable en Efectivo.

Esta particular característica de los ingresos recibidos por anticipado por matrículas (pasivo que no se liquida con efectivo) junto con la muy alta participación que éste representa dentro de los pasivos corrientes (75.8% y 71.7% respectivamente para los años 2025 y 2024), conlleva a que el índice de liquidez medido por medio de la razón corriente (relación entre el activo y el pasivo corrientes) adopte un valor que no refleja adecuadamente el nivel de liquidez de la UNAB. El cálculo de la liquidez por medio de la razón corriente al cierre del ejercicio de 2025 es de 1,09 y 1,02 el cual no refleja en debida forma el verdadero estado de liquidez, como quiera que el pasivo ingresos recibidos por anticipado por \$80.320 y \$73.151 millones por los años 2025 y 2024 no requiere ser pagado con efectivo, sino que, por el contrario, la prestación del servicio de educación a lo largo del semestre conllevará a su amortización y reconocimiento como ingresos en la cuenta de resultados. La forma más adecuada de establecer el nivel de liquidez en la UNAB es utilizar el indicador de razón corriente, excluyendo para su cálculo los ingresos recibidos por anticipado, esto es, tomar como base para el cálculo el subtotal “pasivo corriente liquidable en efectivo” por \$25.639 y \$28.810 millones. Así, la razón corriente de la UNAB al cierre de 2025 es entonces de 4,49 y de 3,62 para 2024.

Los anticipos recibidos de clientes son registrados como ingresos diferidos mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida, y esto implica el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el importe recibido.

Beneficios a empleados

Este pasivo corresponde a las obligaciones que la UNAB tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

Se contemplan las siguientes categorías de beneficios a los empleados:

1. Beneficios a corto plazo a los empleados activos
2. Beneficios sociales de los trabajadores por pagar.
3. Beneficios por Terminación - Prestaciones a largo plazo para los empleados

Entre los otros beneficios a largo plazo a los empleados se incluyen:

- 50% Estudios de pregrado, posgrados y educación continua para trabajadores que lleven más de un (1) año laborando en la UNAB.
- 20% Estudios de pregrado, postgrados y educación continua para los docentes de cátedra que lleven más de un (1) año laborando en la UNAB.

Provisiones y contingencias

LA UNAB reconoce una provisión cuando esta tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, además que sea altamente probable que se tenga que desprender de recursos económicos para liquidar la obligación y que el importe de ésta pueda ser estimado de forma fiable con riesgo medio alto. Las contingencias con probabilidad

incierta o remoto no dan origen a una provisión más sí son reveladas.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros se clasifican como activo fijo con derecho a uso cuando el contrato otorga el derecho a controlar el uso del bien por parte de la UNAB por un periodo de tiempo predeterminado preservando ésta los derechos a obtener todos los beneficios económicos derivados del mismo y se establece un precio o tasa de compra al término del plazo o durante su vigencia (opción de compra). Simultáneamente se reconoce un pasivo por arrendamiento de largo plazo equivalente al importe reconocido como activo derecho de uso que resulta a su vez del cálculo del valor presente de todos los cánones futuros. El canon mensual tiene, en consecuencia, un componente financiero que se reconoce como gasto financiero y un componente de amortización al principal de la obligación, en cada uno de los periodos.

El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los pagos a contratos de arrendamiento de bienes de menor cuantía o de corto plazo de 12 meses o menos se reconocen al gasto en el estado de resultados.

Los activos de derechos de uso se miden al costo.

Reconocimiento y Medición Inicial. Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento soportados sobre una base de valor presente con una tasa de interés implícita

en el arrendamiento y la respectiva tasa incremental del derecho a uso del activo (ROU) incluye los costos directos, pagos efectuados por el arrendador menos incentivos recibidos del arrendado, de sus costos de restauración, remoción y desmantelamiento.

Medición posterior de la obligación: (1) se amortiza el pasivo por arrendamiento basado en el método de interés usando una tasa de descuento determinada al comienzo del arrendamiento; (2) se revisa en forma periódica las situaciones de fuerza mayor y se determina si hay cambios en la tasa de descuento, usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento, o cuando un arrendatario usa una tasa de descuento sin cambios, a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento proceda de un cambio en las tasas de interés variables.

En ese caso, el arrendatario usa una tasa de descuento modificada que refleje los cambios en la tasa de interés, la cual genera una remediación de la dinámica contable del reconocimiento del activo como derecho de uso y un pasivo para arrendamiento como mayor o menor valor presente del bien reconocido inicialmente y el valor del recálculo, evaluando a juicio profesional su materialidad.

Ingresos por servicios de educación

Se clasifican como matrículas todos los ingresos derivados de la prestación de servicios educativos conducentes a título académico transferido a un

estudiante o cliente cuando no haya lugar a desembolso, dado que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal, cobijando los programas de pregrado, especialización, maestría, doctorado y técnicos laborales. Las pensiones escolares corresponden a los recursos recibidos por la prestación de los servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria y media vocacional en el colegio Instituto Caldas.

Ingresos por servicios universitarios

Se clasifican en esta categoría aquellos ingresos provenientes de servicios conexos al servicio educativo propiamente dicho tales como derechos de grado, supletorios, certificados, entre otros.

Ingresos de actividades relacionadas con extensión e investigación

En las actividades relacionadas con asesorías, convenios, diplomados y proyectos de investigación se reconocen en el periodo contable en que se prestan los servicios. El contrato es el importe vendido por consultorías o seminarios y/o diplomados que tiene confirmación del cliente por escrito y puede llegar a reconocerse como ingreso en varios ejercicios fiscales (más de uno), conforme se vaya dando la ejecución de estos.

Los ingresos postpuestos son aquellos que no pueden reconocerse en el ejercicio presente por cuanto el servicio contratado no se ha ejecutado, reconociéndose como pasivos diferidos y que, probablemente, se ejecutará en el siguiente ejercicio fiscal con base al

grado de avance del contrato. Esta diferenciación tiene singular importancia no solo para la ejecución y control de la actividad con los clientes sino también para los ejercicios de presupuestación general de los resultados de la UNAB.

Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación

Comprende los conceptos de ingresos complementarios relacionados o no con la actividad misional que se prestan en beneficio de la comunidad universitaria, como el restaurante Hostal Unab y las concesiones y alquileres de espacios, los cuales son reconocidos en un determinado momento cuando se cumple la prestación del servicio o venta del bien y se tiene el derecho al pago y cliente ha recibido a satisfacción el servicio o bien.

NOTA 1 – MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

Se refleja la medición de los activos financieros y no financieros a valor razonable en la fecha de medición en las condiciones de mercados presentes por los años 2025 y 2024 respectivamente:

Instrumentos financieros

Medición a valor razonable en Instrumentos Financieros

	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2025 M\$	
Activos Financieros	Precios cotizados	Precios cotizados	Total
Efectivo y Equivalentes de efectivo			-
Activos financieros- Inversiones		58.222	58.222
Activos financieros- para la venta			-
Activos financieros- Inventarios	315	-	315
Cuentas comerciales por cobrar	55.415	-	55.415
Total valor razonable de los activos	55.730	58.222	113.952
Pasivo Financiero			
Obligación Financiera Credito	-	-	-
Pago obligaciones financieras por arrendamientos cp	-	1.144	1.144
Cuentas comerciales por pagar corrientes	-	7.847	7.847
Pasivos Por Impuestos	-	1.426	1.426
Beneficios a Empleados	-	8.837	8.837
Depositos e Ingresos de Terceros	-	6.385	6.385
Ingresos recibidos por anticipado	-	80.320	80.320
Total valor razonable de los pasivos	-	105.959	105.959

Medición a valor razonable en Instrumentos Financieros

	DICIEMBRE 2024M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	
Activos Financieros	Precios cotizados	Precios cotizados	Total
Efectivo y Equivalentes de efectivo		44.259	44.259
Activos financieros- Inversiones			-
Activos financieros- para la venta			-
Activos financieros- Inventarios	164	-	164
Cuentas comerciales por cobrar	58.521	-	58.521
Total valor razonable de los activos	58.685	44.259	102.944
Pasivo Financiero			
Obligación Financiera Credito	-	-	-
Pago obligaciones financieras por arrendamientos cp	-	208	208
Cuentas comerciales por pagar corrientes	-	7.285	7.285
Pasivos Por Impuestos	-	1.170	1.170
Beneficios a Empleados	-	7.945	7.945
Depositos e Ingresos de Terceros	-	12.202	12.202
Ingresos recibidos por anticipado	-	73.151	73.151
Total valor razonable de los pasivos	-	101.961	101.961

Activos no financieros

Medición a valor razonable en Activos no financieros

	DICIEMBRE 2025M\$
	avalúos
Propiedades, planta y equipo	49.685
Propiedades de Inversion	-
Total valor razonable activos	49.685

Medición a valor razonable en Activos no financieros

	DICIEMBRE 2024M\$
	avalúos
Propiedades, planta y equipo	22
Propiedades de Inversion	-
Total valor razonable activos	22

NOTA 2 – Efectivo y equivalentes de efectivo

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Efectivo				
Efectivo en caja	82	82	0	0%
Saldos en bancos	7.536	12.775	(5.239)	-41%
Horizonte	465	186		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	15.472	4.623	10.849	235%
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	3.500	-	3.500	0%
Saldos en bancos extranjeros (2)	268	313	(46)	100%
Inversiones de administración de liquidez-REPO	3.900	-	3.900	100%
Saldos en bancos fondo patrimonial (1) Z2 110224 BBVA Fiducia FP	111			
Saldos en bancos fondo patrimonial (1) 03 110229 BTG Fiducia FP	41			
Total efectivo y equivalentes de efectivo	31.374	17.979	13.395	75%
Otro efectivo y equivalentes al efectivo uso restringido				
Saldos en bancos	1.022	2.500	(1.478)	-59%
Saldos en bancos fondo patrimonial (1) Y3 110220 OPE FP Muisca	3.051			
Saldos en bancos fondo patrimonial (1) D9 110216 OPE	165	-	165	100%
Patrimonio Autónomo Corficolombiana D3 110223 OPE	-	7.963	(7.963)	100%
Subtotal Efectivo restringido	4.238	10.463	- 6.226	-59%
INVERSIONES ADMINISTRACION INSTRUMENTO DE PATRIMO-ENT PRIV (1)				
Inversiones derivados fondo inv colectiva Fidubogota	-	235	(235)	100%
Inversiones derivados fondo inv colectiva BTG	10.155		10.155	100%
Inversiones derivados fondo inv colectiva BBVA	10.311		10.311	100%
Inversiones instrumentos de Patrimonio cuentas ahorros	143	125	18	100%
Saldos en inversión fondo pat rep en deuda cambio resultado	-	14.995	(14.995)	-100%
Inversiones instrumentos de Patrimonio extranjeras	-	462	(462)	100%
Total Inversiones en Administración	20.610	15.817	4.793	30%
Total Efectivo restringido	24.847	26.280	(1.433)	-5%

Se encuentra representado por el efectivo en caja, bancos y fiducias de alta liquidez y disponibilidad inmediata, los sobregiros bancarios se reflejan en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes y del efectivo de uso restringido por convenios y proyectos de libre disponibilidad en bancos.

Los saldos de depósitos en fondos de inversión de fácil liquidación a corto plazo no restringido clasificado como equivalentes al efectivo en fiducias es el siguiente:

No Restringido	DICIEMBRE 2025M\$	Rendimiento EA	DICIEMBRE 2024M\$	Rendimiento EA
Carteras Colectivas				
Skandia	2.276	8,35%	604	9,00%
Fiduciaria Corficolombiana	917	7,58%	1.161	8,88%
Corredores Davivienda	1.600	7,06%	1.348	8,90%
Fidubogota cartera colectiva	5.210	8,32%	80	9,73%
Fiducuenta Bancolombia	3.370	8,27%	510	9,70%
Fiducoldex	1.368	8,48%	895	9,86%
Renta Líquida Bancolombia	179	9,70%	26	10,97%
Casa de Bolsa	51	7,60%	-	
Credicorp	500	7,49%	-	
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	15.472		4.623	

Los activos monetarios denominados en moneda extranjera, convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponden a dólares de Estados Unidos de América (EE. UU.) por US\$ 71.208,74 y US\$ 71.060,63 con tipo de cambio de \$3.757,08 y \$ 4.409.15 para un valor de \$ 275.61 millones y \$313.32 millones de pesos respectivamente.

Los saldos de depósitos en fondos de inversión de fácil liquidación a corto plazo restringido clasificado como equivalentes al efectivo en fiducias es el siguiente:

Restringido	DICIEMBRE 2025M\$	Rendimiento EA	DICIEMBRE 2024M\$
Saldo bancos			
Bancos			
Bancolombia			
Bancos	700		719
Cuentas de Ahorro	322		1.781
Corficolombiana	-		7.963
Total efectivo restringido	1.022		10.463
Patrimonio Autónomo Endowment			
Fiducoldex	3.051	8,48%	-
Fiducuenta Bancolombia	164		-
	3.215		-
Fidubogota	143		15.817
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. Soc Fiduciaria	10.311		-
BTG PACTUAL Sociedad Fiduciaria	10.155		-
Subtotal PA Endowment	20.610		15.817
Total Patrimonio Autónomo Endowment	23.825		15.817
Total efectivo restringido	24.847		34.243

Se constituyó con la característica de activo restringido el Fondo de Reserva Patrimonial UNAB por valor de \$5.000 millones de pesos, ordenado mediante el Acuerdo Fundacional 121 de agosto de 2022 con el objetivo de preservar, gestionar y recibir recursos para su fortalecimiento patrimonial y financiero que contribuya a su sostenibilidad y permanencia de largo plazo, cuyo uso está limitado por disposiciones contenidas en el mismo Acuerdo. El incremento anual establecido en el art. 3 del Acuerdo Fundacional 121 corresponde a \$3.570 para el año 2025 y de \$4.010 millones al cierre del 2024, de \$4.358 millones del año 2023, generando rendimientos por \$1.298 para el año 2025 y de \$ 991, \$1.259 millones y \$211 millones para los años 2024, 2023 y 2022, respectivamente.

El Fondo se incrementa entre otras cosas por rendimiento de activos vendidos de acuerdo con lo establecido, dentro de los cuales se encuentra el lote Palomas que fue realizado en el periodo del año 2025 por valor de \$18.000 millones, y con avalúo catastral de \$5.500 millones, generando una utilidad fiscal mayor que la contable. Al cierre de 2025, la UNAB había recibido de la empresa MUISCA CONSTRUCCIONES SAS \$3.200 millones los cuales fueron adicionados al Fondo de Reserva Patrimonial, sustrayéndose los costos y gastos de la operación. El movimiento neto de adición al Fondo de Reserva Patrimonial ascendió a \$3.051 al cierre del año 2025.

Los recursos del Fondo de Reserva Patrimonial se mantuvieron en un fondo con perfil de riesgo tipo “conservador” con calificación AAA denominado Fiducuenta Bancolombia hasta marzo de 2024 y desde abril de 2024 en un fondo operado/administrado por Fiduciaria Bogotá con perfil de riesgo “moderado” y desde octubre de 2025 se constituye 2 patrimonios autónomos **FiduBTG** y **FiduBBVA** realizando la entrega de Fidubogotá. Según la política de inversiones del fondo, este se estructura y se desarrolla mediante la técnica conocida como “Top Down”, la cual ayuda a la toma de decisiones de inversión partiendo de variables globales para ir descendiendo progresivamente hasta las variables más específicas en términos coyunturales. Así mismo, se monitorea constantemente los diferentes indicadores económicos, índices bursátiles, precios de materias primas y monedas entre otros, que de alguna

manera puedan llegar a impactar el comportamiento de los activos locales.

Riesgo liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que la UNAB no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando se vencen, sin incurrir en costos adicionales significativos. El riesgo de liquidez está más relacionado con la capacidad inmediata de generar efectivo para cumplir con obligaciones a corto plazo. Para la gestión de este riesgo, se realiza un análisis detallado del flujo de efectivo así como su proyección de corto y mediano plazo, lo que incluye las operaciones internas con clientes y proveedores recurrentes y potenciales, así como las fuentes de financiamiento e inversión. Este análisis es fundamental para identificar posibles tensiones de liquidez antes de que se materialicen y tomar decisiones oportunas.

El seguimiento del riesgo de liquidez se realiza mediante la medición periódica de varios indicadores clave que reflejan la salud financiera de la UNAB. Entre los indicadores más relevantes se incluyen la razón corriente, la utilidad operativa, EBITDA, el margen de contribución, la inversión en activos fijos (CapEx) y el seguimiento sistemático al flujo de caja libre. Estas métricas permiten una toma de decisiones oportuna para mitigar cualquier posible riesgo de liquidez.

Con base en los estados financieros a 31 de diciembre de 2025, la UNAB calcula y monitorea, entre otros, los siguientes indicadores de liquidez:

- Razón corriente: 4.49 veces.
- Capital de trabajo: \$89.456 millones
- Aumento del flujo de caja libre: +\$8.337 millones

Estos indicadores demuestran que la UNAB ha mantenido una sólida posición financiera, un equilibrio favorable entre sus activos y pasivos corrientes que respalda el cumplimiento del objetivo estratégico de sostenibilidad financiera de la Universidad y una mejora en la capacidad de ella para financiar sus operaciones con recursos propios y mantener un nivel adecuado de liquidez.

Durante el ejercicio fiscal de 2025, SIN los ingresos derivados de la venta del lote Palomas, la UNAB alcanzó un cumplimiento presupuestal del 97,7% en los ingresos, 91,0% en costos y un 96,9% en gastos operacionales. Este desempeño se tradujo en un excedente operacional de \$9.202 millones, lo que contribuyó a un margen EBITDA de 11.7%, equivalente a \$21.072 millones, y una generación de caja positiva de \$10.802 millones.

Este resultado refleja una gestión eficiente de la liquidez y un cumplimiento exitoso de los objetivos financieros establecidos.

Por otro lado, es importante destacar que una porción significativa de los ingresos de la UNAB proviene de matrículas que se recaudan de manera anticipada antes de la prestación del servicio educativo, el cual se realiza a lo largo del semestre. En términos contables, estos

ingresos se registran como "Ingreso Recibido por Anticipado" o "Ingreso Diferido", lo que, debido a su naturaleza, no constituye un pasivo corriente en el marco de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estos ingresos se amortizan a medida que se prestan los servicios educativos, conforme avanza el semestre académico.

La UNAB mantiene esquemas de incentivos para promover el pago anticipado de la matrícula. En particular, otorga 2 plazos con descuento, una primera fecha tiene un descuento del 5% y una segunda fecha 3% sobre el valor de la matrícula a los estudiantes de pregrado y posgrado que realicen el pago total dentro del cronograma establecido, con excepción de las especializaciones médico-quirúrgicas, y algunos programas en convenio. En el caso de los programas técnicos laborales, solo tienen una fecha de descuento que es del 4% sobre el valor de la matrícula. Este mecanismo tiene un impacto en la rentabilidad por el reconocimiento del descuento, pero al mismo tiempo fortalece la liquidez al favorecer el recaudo temprano del efectivo.

Riesgo Financiero

El riesgo Financiero, se refiere a la posibilidad de que la UNAB no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a corto, mediano o largo plazo, debido a factores como el costo del endeudamiento, cambios en las tasas de interés, fluctuaciones en los precios de los activos, o la capacidad de generar suficiente rentabilidad para cubrir los costos operacionales. Tiene un impacto a largo

plazo sobre la solvencia y la estabilidad financiera e involucra una gestión más amplia de los activos y pasivos de la entidad, considerando no solo la liquidez, sino también la estructura de capital y los costos financieros a largo plazo.

La estrategia de inversión se enfoca en garantizar que los recursos estén disponibles de manera oportuna, en línea con las necesidades de capital de trabajo de la Universidad, las cuales siguen una periodicidad operativa semestral.

Las inversiones de la UNAB se realizan en un marco de liquidez que contempla plazos máximos de 6 meses, garantizando la redención oportuna de los activos sin pérdida de poder adquisitivo, acorde a los requerimientos operativos. La Universidad también permite la inversión en fondos a corto, mediano o largo plazo, dependiendo de los cronogramas específicos de los proyectos de la institución, siempre manteniendo un enfoque disciplinado en la gestión de la liquidez.

En situaciones específicas y según la evaluación de la dirección, la UNAB puede llevar a cabo operaciones REPO o simultáneas. Estas operaciones están autorizadas para mejorar la eficiencia de la gestión de los recursos financieros, con el objetivo de mantener una liquidez adecuada mientras se optimizan los costos financieros.

Los activos financieros de la UNAB se clasifican como activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el estado de resultados. En este grupo se incluyen los títulos valores e instrumentos financieros derivados, los cuales están catalogados como

negociables. Estos activos se reconocen inicialmente al valor razonable y, posteriormente, se registran los cambios en el resultado conforme al Manual de Inversiones de la Universidad.

La gestión de los recursos propios incluye la revisión y evaluación no solo del portafolio total, sino también de la composición por tipo de título y por emisor, con el fin de evitar concentraciones excesivas que puedan aumentar la exposición al riesgo. Además, se evalúa de manera constante la rentabilidad, duración y volatilidad de cada uno de los activos, con el objetivo de optimizar el desempeño del portafolio y minimizar los riesgos asociados.

Un componente clave de la estrategia de sostenibilidad financiera de la Universidad fue la constitución del Fondo de Reserva Patrimonial UNAB, cuyo objetivo es generar ingresos y rentabilidad a largo plazo que apoyen la misión y operaciones de la Universidad, beneficiando tanto a las generaciones actuales como a las futuras, de manera perpetua. Este fondo se caracteriza por una adecuada diversificación de activos y un enfoque estratégico en los niveles de riesgo.

A partir de octubre de 2025, el Fondo de Reserva Patrimonial UNAB pasó a ser manejado por dos entidades especializadas en la administración de recursos de terceros: BTG Pactual y BBVA Valores. Durante el último trimestre del año se realizaron la firma de los contratos correspondientes, el traspaso de títulos y se encuentra a diciembre 31 en proceso de liquidación el patrimonio autónomo con Fidubogotá. Se continúa con un manual de inversiones, y el trabajo de los administradores delegados es monitoreado por el un comité integrado

por delegados de la UNAB y de las dos nuevas entidades administradoras con el objetivo de analizar el entorno macroeconómico y sus proyecciones, evaluar los resultados del periodo, la composición del portafolio y su exposición de riesgo, y revisar las estrategias de inversión. Al término de diciembre de 2025, el importe total de recursos administrados por las dos entidades mencionadas ascendió a \$20.610 millones, en tanto que el total del Fondo de Reserva Patrimonial cerró en \$23.918 millones. La diferencia corresponde a los recursos recibidos por parte de MUISCA CONSTRUCCIONES SAS producto de la operación inmobiliaria (lote Palomas) que al cierre del ejercicio no habían sido trasladados a los administradores (BTG Pactual y BBVA Valores).

La UNAB continuó con la implementación de un riguroso proceso de monitoreo de sus activos financieros, asegurando la diversificación adecuada del portafolio y la adopción de estrategias que reduzcan la exposición a riesgos específicos. Además, el manejo del riesgo financiero está alineado con la estrategia global de sostenibilidad financiera de la institución, contribuyendo a una gestión eficiente de los recursos y asegurando la capacidad de cumplir con los compromisos financieros de manera oportuna.

NOTA 3 – Deudores-Cuentas comerciales por cobrar

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	53.819	61.100	(7.281)	-12%
Ingresos por cobrar	362	335	27	8%
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(2.646)	(2.986)	340	-11%
Horizonte	37	44	(6)	-15%
Cuentas comerciales por cobrar corrientes fondo patrimonial	93	29	64	219%
Cuentas comercial por cobrar inversión Muisca	3.750	-	3.750	100%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	55.415	58.521	- 3.106	-5%

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar que cobija el total de estudiantes admitidos a primer ingreso que no han legalizado económicamente su matrícula, más el valor de las carteras generadas por los instrumentos y mecanismos de acceso a la educación y el importe pendiente de cobro a MUISCA CONSTRUCCIONES SAS por la movilización del lote Palomas en donde se adelanta un proyecto inmobiliario de vivienda, asciende a \$55.415 millones en 2025 y \$58.521 millones en 2024.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar por antigüedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 así:

Al 31 de diciembre de 2025

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	53.199	2.162	2.701	58.061
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(69)	(308)	(958)	(1.336)
Baja en cuenta		(1.125)	(186)	(1.310)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	53.130	729	1.557	55.415

Al 31 de diciembre de 2024

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	55.481	2.597	3.429	61.507
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(409)	(1.433)	(1.144)	(2.986)
Baja en cuenta			0	0
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	55.072	1.164	2.285	58.521

Desde el período académico 2020-2 y hasta la fecha, la UNAB tiene establecido el mecanismo de financiación denominado Flexiunab Corto el cual flexibiliza el pago de la matrícula, aplicable a todos los programas (pregrados y posgrados), para estudiantes de primer ingreso y continuos. Mediante el mecanismo, el estudiante puede efectuar el pago de la matrícula en tres cuotas a lo largo del semestre, sin intereses.

En el año 2025 y 2024 se establecieron para los pregrados los siguientes plazos:

	PLAZO	%	I SEM 2024	II SEM 2024	I SEM 2025	II SEM 2025
1RA	CUOTA	30%	31/01/2024	31/07/2024	31/01/2025	31/07/2025
2DA	CUOTA	35%	31/03/2024	30/09/2024	31/03/2025	30/09/2025
3ERA	CUOTA	35%	31/05/2024	30/11/2024	31/05/2025	30/11/2025

Este mecanismo de financiación a 31 de diciembre de 2025 y 2024 presentó una tasa de siniestralidad acumulada desde su creación del 1,29% y 2,18%, respectivamente.

En el segundo periodo de 2023 entró en funcionamiento un esquema de accesibilidad a la educación diseñado para jóvenes que genuinamente no poseen los recursos económicos para estudiar en la UNAB al que se denominó Plan Horizontes que combina un modelo de crédito a largo plazo sin intereses si el plazo a utilizar es hasta 48 meses después de haber terminado estudios, y con intereses si el plazo requerido resulta superior a 48 meses (hasta 120 meses).

El Plan Horizontes implica que los estudiantes sufraguen un pago mensual fijo desde el principio hasta el final de los estudios que corresponde estrictamente a la corrección monetaria generada por la pérdida de valor del dinero en el tiempo sobre la matrícula en el programa elegido. Las sumas diferidas que no acumulan ni devengan intereses corresponderán a los valores de matrícula de los períodos académicos que curse conforme las tarifas definidas anualmente por la UNAB. Adicionalmente, se suscribió un convenio con Garantisa (FGS Fondo de Garantías S.A.), para minimizar el indicador de mora y siniestralidad, el cual consiste en tener una garantía de pago por siniestralidad cuyo costo es asumido por los estudiantes y la UNAB en una proporción de 70% - 30% respectivamente, que se aplica sobre el valor a financiar. Con este mecanismo se cubre el riesgo de crédito en el producto de financiación denominado Flexiunab – Corto. A partir de abril de 2024 se comenzó a recibir por parte de Garantisa la cobertura a estos créditos.

Además de lo anterior, la UNAB mantiene vigente y activa otras posibilidades de financiación de mediano y largo plazo en pregrado y postgrado con entidades especializadas como Icetex, SUFI (Bancolombia), Cupe y Coopfuturo.

Actualmente se cursa un proceso para levantar el embargo que la UGPP (Cobro No. 82286) le impuso a la Universidad por la suma correspondiente a \$118 millones. Estos dineros se encuentran en depósito judicial del Banco Agrario.

La UNAB ha constituido una provisión acumulada por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2025 correspondiente a \$2.646 y \$2.986 millones al cierre de 2024, siendo reconocidos para el año 2025 el valor de \$1.175 millones como gastos del ejercicio por deudas de dudoso recaudo y recuperación de \$ 205 millones y baja en cuenta de \$1.287 y 23 millones.

Detalle Movimiento Deterioro Notas 3 y 4 Instrumentos Financieros	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024M\$
Saldo inicial	2.986	3.171
Gasto deterioro	1.175	508
baja en cuenta	1.287	0
recuperación	23	13
Saldo final	2.646	2.986

NOTA 4 – Deudores largo plazo

ACTIVOS FINANCIEROS	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Cuentas por cobrar Operativo	5.480	1.480	4.000	270%
Cuentas por cobrar Horizonte	2.881	1.119	1.762	158%
Cuentas por cobrar A tu medida	50	33	17	53%
Cuentas comercial por cobrar Inversión Muisca	11.050	-	11.050	100%
Total Activos Financieros	19.461	2.631	16.829	640%

Comprenden los saldos de deudores a largo plazo de la operación, de los planes de financiación de horizontes y a tu medida, que se presentan en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza de prestación de servicios a largo plazo de los estudiantes y deuda de la inversión de muisca de la cesión de los derechos de propiedad a fiducia inmobiliaria una vez alcanzado el punto de equilibrio que al 31 de diciembre de 2025 y 2024

presentan el valor de \$19.461 millones y \$2.631 millones, respectivamente.

A continuación, se detallan las cuentas por cobrar por antigüedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Al 31 de diciembre de 2025

ACTIVOS FINANCIEROS	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	5.480	1.250	9.800	16.530
Cuentas comerciales por cobrar horizontes y a tu medida		2.931		2.931
Total Activos Financieros	5.480	4.181	9.800	19.461

Al 31 de diciembre de 2024

ACTIVOS FINANCIEROS	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	520	198	793	1.512
Cuentas comerciales por cobrar horizontes		1.119		1.119
Total Activos Financieros	520	1.317	793	2.631

Riesgo de Crédito

El **riesgo de crédito** se refiere a la posibilidad de que los deudores de la UNAB no cumplan con sus obligaciones de pago, afectando la capacidad de la institución para generar los ingresos necesarios para su operación y sostener su crecimiento. La UNAB está expuesta a este riesgo principalmente a través de los mecanismos de financiación ofrecidos a los estudiantes, tales como:

- **Flexi30:** Buscando ofrecer a los estudiantes y sus familias una opción de pago más flexible y accesible, en el 2025 se lanzó este nuevo esquema

de financiamiento que permite a los estudiantes pagar el 30% de la matrícula durante el periodo académico en 6 cuotas, y el 70% cuando sean profesionales; otorgando para el pago un plazo igual al tiempo de estudio y un periodo de gracia de seis meses. Se habilitaron 300 cupos para el 2026 adicionales a las renovaciones del 2025.

- **Flexiunab Corto:** Un mecanismo que permite pagar la matrícula durante el semestre en 3 cuotas, sin intereses corrientes. En caso de retrasos en el pago de las cuotas se cobran intereses moratorios a la tasa de interés máxima legal permitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- **Plan Horizontes:** Alternativa para aquellos estudiantes de secundaria y estudiantes continuos cuyas familias no cuentan con los recursos para pagarles estudios universitarios (o seguirlos pagando) mediante el cual se movilizan cupos disponibles ("sillas vacías") para programas de pregrado en modalidad presencial. El plan consiste en un crédito a largo plazo, sin intereses hasta 48 meses después de haber terminado estudios; o con intereses hasta 120 meses después de haber terminado sus estudios. Así mismo, en el corto plazo establece que los estudiantes paguen una cuota mensual fija durante todo el tiempo de estudio equivalente a la actualización por inflación de los valores monetarios de las matrículas.
- **Lumni:** La UNAB suscribió con la sociedad Lumni un Acuerdo de Ingreso Compartido (AIC) para ofrecer financiación flexible de unos cupos universitarios disponibles, en determinadas carreras. El Acuerdo de Ingreso Compartido (AIC) consiste en que LUMNI financia a los estudiantes hasta un máximo del 60%, para el caso de

Medicina, y el 70%, para el resto de los programas, del valor de la matrícula desde su ingreso hasta la finalización de su carrera. El estudiante se compromete a pagar durante la etapa de estudio una cuota fija establecida previamente, lo que se denomina “cultura de pago”, y al terminar los estudios e iniciar la etapa laboral, el estudiante debe cancelar un valor equivalente a un porcentaje previamente determinado de sus ingresos (cualquiera que este sea), durante un período determinado de tiempo. El porcentaje restante para completar el valor de la matrícula es asumido por el estudiante con recursos propios, pagándolos directamente a la UNAB. En este orden de ideas la UNAB acordó con LUMNI compartir el valor de los excedentes mensuales que genere el proyecto, teniendo en cuenta el porcentaje de participación y el rango de excedentes descrito según el tipo de pago realizado por el estudiante, después de descontar los gastos, costos y demás egresos del ejercicio financiero.

- **Becas- Crédito:** La UNAB firmó un convenio de

Distribución excedentes	Distribución en %	
	Universidad Lumni	
Etapa Académica – Cultura de Pago	50%	50%
Etapa Profesional – Repago	80%	20%

colaboración con la Fundación Bolívar-Davivienda para el otorgamiento de becas-crédito. El convenio tiene por objeto aunar esfuerzos académicos, económicos y administrativos para dar continuidad al FONDO DE

BECAS - CRÉDITO AL TALENTO UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA, UNAB - FUNDACIÓN BOLÍVAR DAVIVIENDA. Las becas-crédito son ayudas financieras correspondientes al noventa por ciento (90%) del valor total de la matrícula, de las cuales el cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor de ésta se entrega en calidad de beca condonable (estos recursos son de la UNAB) y el cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor de la matrícula restante es entregado a manera de crédito de largo plazo (Estos recursos son la donación al fondo de becas-crédito que realiza la fundación Bolívar Davivienda). Una vez finalizadas las materias del programa académico en su totalidad, los beneficiarios tienen seis (6) meses de gracia a capital y a partir del séptimo mes tienen hasta setenta y dos (72) meses como período de amortización para pagar la totalidad del capital adeudado. El dinero recaudado (intereses, rendimientos y abonos a capital) será reinvertido en el FONDO DE BECAS - CRÉDITO, que tiene como objetivo otorgar nuevas becas-crédito en el futuro. se beneficiarán máximo cinco (5) estudiantes de pregrado por semestre hasta llegar a un total de diez (10) durante el año.

La UNAB implementa políticas de control rigurosas para mitigar el riesgo de crédito, entre las cuales se destacan:

- **Monitoreo constante de la cartera:** Análisis detallado de las cuentas por cobrar, con

evaluación mensual de los saldos y categorización según riesgo crediticio.

- **Cobro preventivo:** Utilización de estrategias de cobranza temprana y seguimiento a los pagos para evitar el vencimiento de las cuentas.
- **Castigo de cartera:** Provisión de cuentas incobrables y castigo de aquellas deudas cuya recuperación no sea viable, en función de un análisis costo-beneficio.
- **Póliza de garantía:** Los mecanismos Flexi corto y Flexi 30 están respaldados por garantías expedidas por la sociedad Garantisa S.A.

La UNAB realiza una evaluación mensual de la cartera, segmentando las cuentas por cobrar según su antigüedad y riesgo crediticio, con el fin de identificar aquellas que requieren atención especial. A través de este proceso, se busca asegurar que la cartera esté adecuadamente provisionada y normalizada.

En cuanto a las cuentas por cobrar con vencimiento superior a **180 días**, la UNAB procede a realizar el correspondiente deterioro de acuerdo con las normas contables y los criterios establecidos. Esto incluye la provisión total de las cuentas con vencimiento mayor a 180 días, en cumplimiento con los principios de prudencia y fiabilidad en los estados financieros.

Para las cuentas por cobrar que no se pueden recuperar, se aplican mecanismos de **castigo de cartera**. La UNAB clasifica las deudas según diversas causales que se detallan a continuación, y las que caen dentro de estas categorías son declaradas como de **imposible recaudo**:

- Deudas que no representan derechos para la Universidad o que afectan su situación patrimonial.
- Deudas que no se pueden cobrar mediante jurisdicción coactiva o cobro judicial.
- Causales de extinción de la obligación o que no tienen documentos de soporte idóneos.
- Valores que no han sido legalmente imputados a alguna persona o que no pueden ser cobrados debido a la incapacidad patrimonial del deudor.
- Cuando el costo de la cobranza resulta mayor que el valor de la deuda a recuperar (con un valor inferior a **2 SMMLV**).
- Deudores ilocalizables o con estado académico de desertor, inactivo, o PFU (Plan de Financiación Unificado).
- Fallecimiento del deudor.

La UNAB mantiene rangos de tasa de siniestralidad para el mecanismo Flexi corto de 1.29% para el año 2025, los cuales están alineados con las expectativas de recuperación de cartera y el análisis de la solvencia de los deudores. Estas tasas son monitoreadas continuamente, y se toman decisiones relevantes para reducir la exposición al riesgo crediticio y mejorar la gestión de cobros.

Cada mes la Dirección Financiera y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera realizan una evaluación de la cartera según los tipos y calificación de riesgo crediticio establecidos por la dirección.

TIPO DE CARTERA
EDUCACION CONTINUA
EMPLEADO
ENTIDADES FINANCIERAS
ESTUDIANTE
ESTUDIANTE NUEVA CAMPAÑA
ICETEX
INSTITUCIONAL
TERCERO

CALIFICACIÓN
A (0 - 30 DIAS)
B (31- 60 DIAS)
C (61 A 90 DIAS)
D (91 - 180 DIAS)
E MAYOR 180

NOTA 5 – Inventarios

CLASES DE INVENTARIOS CORRIENTES

	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Productos terminados corrientes	144	164	(20)	-12%
Mercancías en existencia Tienda Unab	170	-	170	100%
Total inventarios corrientes	315	164	151	92%

Comprende los elementos de uso del objeto social en la docencia, de reactivos para laboratorios, editorial y mercancías de la Tienda Unab. En la toma de inventario al cierre del año 2025 se establece baja en cuenta por obsolescencia y productos vencidos por valor de \$3 millones.

NOTA 6 – Activos por impuestos y otros corrientes

	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
ACTIVOS POR IMPUESTOS				
Activos por impuestos	281	96	184	191%
Activos por impuestos fondo patrimonial	-	14	(14)	-100%
	281	110	170	154%
OTROS ACTIVOS CORRIENTES				
Anticipos por gastos anticipados	28	53	(25)	-47%
Otros activos corrientes (seguros, cursos, predial)	833	1.067	(234)	-22%
Total Anticipos por Impuestos	861	1.120	- 259	-23%

Comprende la retención de Industria y Comercio ICA calculada sobre los ingresos y que es practicada por el tercero en el momento que es reconocido el ingreso que genera la retención al aplicar la tarifa establecida de los rendimientos financieros y corresponde a los gastos pagados por anticipado de seguros, bases de datos de biblioteca y comisión corretaje por la venta del lote Palomas, amortizada en el periodo, dado que la operación de comercialización de unidades de vivienda en el proyecto de vivienda a cargo de MUISCA CONSTRUCCIONES SAS alcanzó el punto de equilibrio.

NOTA 7 – Inversiones

	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS				
Otras Inversiones de capital al costo (1)	3.732	3.732	-	0%
Activos Financieros al Costo	0.75	0.74	0	2%
Patrimonio Alianza Fiduciaria contrato administración delegada KOI	506	-	506	100%
Total Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4.239	3.733	506,14	14%
OTRAS INVERSIONES				

Comprende las inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento. La componen los activos

financieros al costo correspondientes a los aportes en Comultrasan, el contrato de administración delegada suscrita con KOI construcciones con su manejo a través de Alianza Fiduciaria como patrimonio y las otras inversiones de capital valoradas al costo, provenientes de títulos participativos en compañías en las cuales se tiene una participación inferior al 20% del poder de voto y, por lo tanto, sin influencia significativa. Estas inversiones son clasificadas en activos y se registra un deterioro acumulado de \$392 millones para estas acciones.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NO. ACCIONES	CLASIFICACIÓN	% PP	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2025	DETERIORO ACUMULADO 2025 - MILES	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2025	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2024	VAR \$	VAR %
EN LIQUIDACIÓN									
COMERCIALIZADORA ANTRANCITA	198.865		9,5309%	222	222	-	-	-	0%
MEDIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA SA TRUNKING SA	-			10	10	-	-	-	0%
TERMOCAUCA	70.000			325	325	-	-	-	0%
FONDO GANADERO CORDOBA	42.619	B	0,07%	11	11	-	-	-	0%
SUBTOTAL	311.484			567	567	-	-	-	0%

NOTA 8 – Propiedades de inversión

Propiedades de Inversion	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Propiedades de Inversion	3.725	3.725	-	0%
Revaluación	196	196	-	0%
Total Propiedades de Inversion	3.921	3.921	-	0%

NOMBRE DE LA ENTIDAD	NO. ACCIONES	CLASIFICACIÓN	% PP	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2025	DETERIORO ACUMULADO 2025 - MILES	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2025	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2024	VAR \$	VAR %
ACCIONES ACTIVAS									
CENFER	105.623		5,9107%	1.418	-	1.418	1.418	-	0,00%
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	74.536		8,59%	1.376	142	1.234	1.234	-	0,00%
FOSFATOS DEL HUILA	550.752	B	12,03%	1.050	71	978	978	-	0,00%
CLUB CAMPESTRE	3.681		0,0785%	31	-	31	31	-	0,00%
CASA DE CAMPO	1.205		0,0602%	9	0	9,32	9,32	-	0,00%
TERMINAL DE TRANSPORTES	6.899		0,0792%	9	0	9,03	9,03	-	0,00%
PROMOTORA CIAL TURISTICA SANTA MAR	14.946.678		0,17100%	103	103	-	-	-	0,00%
CONFECCIONES COLOMBIA SA EVERFIT	10.115.625		0,14%	53	53	-	-	-	0,00%
ORGANIZACION TERPEL S.A.	104			1,08	-	1,08	1,08	-	0,00%
PROMISION	3.237.201		0,18%	75	22	52	52	-	0,00%
SUBTOTAL	29.042.304			4.124	392	3.732	3.732	-	0,00%

(1) Las inversiones en liquidación al cierre del ejercicio acumulan un deterioro del 100% equivalente a \$567 millones relacionadas a continuación.

El rubro de Propiedades de Inversión corresponde a los activos generadores de beneficios económicos pero que no están vinculados a las actividades misionales de la UNAB.

El método aplicado para la medición de la propiedad de inversión es el valor razonable como costo atribuido, la medición posterior se efectúa por el modelo del valor razonable con el que el elemento no es depreciado, pero sí sujeto a medición razonable; las variaciones del valor razonable afectan los resultados del periodo.

El valor razonable de todos los activos de terrenos y construcciones de la UNAB es determinado sobre la base del avalúo realizado al 31 de diciembre de 2021, habiéndose actualizado los bienes más representativos por un perito valuator independiente al 31 de diciembre de 2025.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE 2025	VALOR RAZONABLE 2024	REVALUACIÓN 2025
CCIAL CABECERA III ETAPA PARQ	26	26	-
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATLAS F	25	25	-
CCIAL CABECERA I ETAPA	807	807	-
CCIAL CABECERA III ETAPA	493	493	-
CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	58	58	-
CENTRO EMPRESARIAL CL 36 14-42	46	46	-
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATLAS	283	283	-
EDIFICIO OMNICENTRO	116	116	-
HOTEL DANN CARLTON BUCARAMANGA	1.704	1.704	-
APARTAMENTO EDEN AURORA BMANGA	362	362	-
VALOR TOTAL	3.921	3.921	-

La UNAB reconoce en el estado de resultados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la renta mensual de las suites y habitaciones de su propiedad en el Hotel Dann Carlton de Bucaramanga según el porcentaje de ocupación y arrendamientos de locales por valor de \$250 millones y \$217 millones, respectivamente.

A continuación, se presenta el movimiento en el año 2025 y 2024:

Propiedades de Inversión	Construcciones y edificaciones
Saldo inicial 2024	3.921
compras y adiciones	-
bajas	-
Saldo final 2024	3.921
compras y adiciones	-
bajas	-
Saldo final 2025	3.921

NOTA 9 – Propiedad planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Construcciones en Curso	1.463	436	1.027	236%
Terrenos y construcciones				
Terrenos	100.966	101.458	(492)	0%
Revaluación	91.242	48.665	42.578	87%
Desvalorización	(4.047)	(4.047)		
Edificios	94.719	87.737	6.983	8%
Total terrenos y edificios	282.880	233.812	49.068	21%
Maquinaria	6.465	5.295	1.170	22%
Vehículos	362	362	-	0%
Enseres y accesorios	26.940	25.595	1.345	5%
Equipo de oficina	19.416	18.490	926	5%
Otras propiedades, planta y equipo	12.344	12.426	(82)	-1%
Depreciación Acumulada	(60.473)	(55.938)	(4.536)	8%
SubTotal de propiedades, planta y equipo	289.397	240.478	48.919	20%
Total de propiedades, planta y equipo	289.397	240.478	48.919	20%

En el segundo semestre del año 2025 se realizó la venta a MUISCA CONSTRUCCIONES S.A.S con factura de octubre 10 de 2025 por un importe de \$18.000 millones de pesos; dando así por terminado el contrato de comodato precario suscrito el 2 octubre de 2023 de la denominada fiducia de parqueo, con la cesión del 100% de los derechos fiduciarios a MUISCA (integración de fideicomiso de parqueo y fideicomiso inmobiliario), y la transferencia de los tres (3) inmuebles denominados Bosque Parque Cañaveral que permaneció en propiedad planta y equipo por un periodo de veinticinco (25) años, clasificado y medido a costo / revaluación, para el desarrollo del proyecto inmobiliario con transferencia de dominio a título de adición Fiducia mercantil con Alianza Fiduciaria S.A. actuando como única y exclusivamente como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo denominado FIDEICOMISO TORRES DEL VALLE con el siguiente movimiento:

	valor en libros	valor avaluo catastral 2024	valor avaluo técnico y costo historico
Ingreso por venta bienes por +2 años	18.000	18.000	18.000
Costo por gcia ocasional	492	492	492
Costo avaluo Catastral		3.945	
Revaluación			11.052
Utilidad venta af poseidos + 2 años como renta liquida	17.508	13.562	6.455

El rubro de propiedad, planta y equipo concentra el 64% del total de los activos de la UNAB y su movimiento del costo y depreciación en el año 2025 y 2024 respectivamente es:

	Construcciones en curso	Terrenos	Revaluación	Desvalorización	Edificios	Construye y edificación no propios	Maquinaria	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo de oficina y otros	TOTAL ACTIVOS
Saldo final 2023	712	101.458	48.643	-4.047	83.450	107	4.732	362	23.877	29.439	288.733
Compras	332				3.600		565		2.059	1.888	8.444
Traslados	-579				579						0
Revaluación/desvalorización			22								22
Bajas	-29						-2		-340	-412	-783
Saldo final 2024	436	101.458	48.665	-4.047	87.629	107	5.295	362	25.596	30.915	296.416
Compras	277				6.950		1.169		1.712	1.719	11.827
Anticipos contrato obra El Bosque	805										805
Revaluación/desvalorización			49.685								49.685
Costo avalúo catastral venta lote			3.945								3.945
Costo venta inmueble		-492	-11.052								-11.544
Bajas					-23				-367	-874	-1.264
Saldo final 2025	1.518	100.966	91.243	-4.047	94.556	107	6.464	362	26.941	31.760	349.870

	Edificios	Construcciones y edificaciones no propias	Maquinaria	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo de oficina otras propiedades, planta y equipo	TOTAL
Depreciación acumulada 2023	(8.225)	(107)	(2.076)	(211)	(16.469)	(23.459)	(50.547)
Depreciación	(1.377)	(535)	(427)	(17)	(1.616)	(1.418)	(5.391)
Depreciación acumulada 2024	(9.603)	(642)	(2.503)	(228)	(18.085)	(24.877)	(55.938)
Depreciación	(1.490)		(447)	(17)	(1.407)	(1.175)	(4.536)
Depreciación acumulada 2025	(11.092)	(642)	(2.950)	(245)	(19.491)	(26.052)	(60.473)

Los movimientos de la depreciación de la propiedad, planta y equipo en cada uno de los rubros que la componen, así como la depreciación acumulada es:

Por el año 2025 y 2024 no hay propiedades mantenidas para la venta.

Propiedades de Inversión	Construcciones y edificaciones
Saldo inicial 2024	3.921
compras y adiciones	-
bajas	-
Saldo final 2024	3.921
compras y adiciones	-
bajas	-
Saldo final 2025	3.921

El valor razonable de todos los activos de terrenos y construcciones de la UNAB es determinado sobre la base del avalúo realizado al 31 de diciembre de 2021, habiéndose actualizado los bienes más representativos por un perito valuador independiente al 31 de diciembre de 2025.

El siguiente es el detalle de los inmuebles al 31 de diciembre de 2025:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR COSTO ATRIBUIDO 2025	VALOR COSTO ATRIBUIDO 2024	REVALUACIÓN 2025	Desvalorización
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	-	11.545	-	-
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	16.807	16.807	-	-
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	20.931	12.485	11.609	-
CAMPUS PRINCIPAL 1	67.800	41.689	26.111	-
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	6.331	3.854	2.477	-
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	316	316	-	-
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	333	333	-	-
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	246	246	-	-
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	274	274	-	-
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	243	243	-	-
EDIFICIO UNAB TGI	9.271	9.271	-	-
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	62.728	53.241	9.488	-
LOTE LA OROZCO **	2.666	2.666	-	-
Subtotal	187.947	152.970	49.685	-
SAN JUAN DE ACOSTA	41	41	-	-
MESA DE RUITOQUE	75	75	-	-
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	63	63	-	-
LOS ALMENDROS VEREDA PE ÆA LISA	36	36	-	-
Subtotal	215	215	-	-
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	188.161	153.184	49.685	-

Al 31 de diciembre de 2024:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR COSTO ATRIBUIDO 2024	VALOR COSTO ATRIBUIDO 2023	REVALUACIÓN 2024	Desvalorización
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	11.545	11.545	-	-
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	16.807	16.807	-	-
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	12.485	12.485	-	-
CAMPUS PRINCIPAL 1	41.689	41.689	-	-
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	3.854	3.854	-	-
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	316	316	-	-
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	333	333	-	-
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	246	246	-	-
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	274	274	-	-
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	243	243	-	-
EDIFICIO UNAB TGI	9.271	9.271	-	-
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	46.131	46.131	-	-
LOTE LA OROZCO **	2.666	2.645	21	-
Subtotal	145.860	145.839	21	-
SAN JUAN DE ACOSTA	41	41	-	-
MESA DE RUITOQUE	75	75	-	-
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	63	63	-	-
LOS ALMENDROS VEREDA PE ÆA LISA	36	36	-	-
Subtotal	215	215	-	-
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	146.075	146.054	21	-

A continuación, se detalla la valoración y el costo atribuido según el avalúo técnico del año 2025 para los predios Jardín principal y parqueadero, Caldas y CSU y 2024 para lote La Orozco y los demás con fecha del año 2021 de los inmuebles de la UNAB así:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR RAZONABLE 2025	VALOR RAZONABLE 2024	VALOR RAZONABLE 2023
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	-	5.105	5.105
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	7.911	7.911	7.911
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	14.899	4.705	4.705
CAMPUS PRINCIPAL 1	35.449	9.338	9.338
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	6.331	3.854	3.854
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	94	94	94
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	151	151	151
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	34	34	34
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	62	62	62
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	61	61	61
EDIFICIO UNAB TGI	4.440	4.440	4.440
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	21.673	12.186	12.186
LOTE LA OROZCO **	(4.047)	(3.461)	(3.482)
Subtotal	87.058	44.479	44.458
SAN JUAN DE ACOSTA	38	38	38
MESA DE RUITOQUE	71	71	71
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	22	22	22
LOS ALMENDROS VEREDA PE ÑE LISA	7	7	7
Subtotal	138	138	138
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	87.196	44.618	44.596

Desde el año 2018 y siguientes años se da cuenta de la existencia de información indiciaria de deterioro del lote denominado La Orozco con una afectación negativa por el cambio de uso del suelo que pasó a ser zona de preservación DRMI (categoría Distritos Regionales de Manejo Integrado) según artículos 22, 390 y 391 del plan de ordenamiento del municipio de Bucaramanga, adoptado por acuerdo 011 de 2014 según lo certificado por la Secretaría de Planeación. Sin embargo, en los años 2013 y 2016, del reconocimiento inicial y medición posterior efectuada por el perito externo Central de Avalúos, se sustentó, con base en la certificación remitida por la CDMB, que el 29% del lote, equivalente a

3.92 hectáreas, no quedaba cobijada con la figura de DRMI Bucaramanga.

Activos por derechos de uso

Derecho USO EQUIPOS PC arrendamiento	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Derecho USO Equipo PC	7.280	3.460	3.820	0%
Depreciación Acumulada	(2.777)	(1.611)	(1.166)	0%
Total equipos	4.504	1.850	2.654	0%

Desde agosto de 2022, en desarrollo del contrato número 296865, de servicios de arrendamiento operativo de computadores de Bancolombia, y los contratos números 358513 y 361363 de abril y mayo del 2025 respectivamente, la UNAB, producto de la aplicación de la NIIF16, reconoce su aplicación como activo y la obligación de pagos como un pasivo por arrendamientos calculada como el valor presente de los cánones proyectados. (Ver nota 12)

La carga financiera registrada como gasto financiero en resultados, incorporada al canon de arrendamiento que se tiene hasta el 31 de diciembre de 2025 es por valor de \$ 194 millones y para el año 2024 ascendió a \$155 millones.

NOTA 10 – Activos intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Programas de computador	2.499	2.258	240	11%
Costo programas computador	31.352	33.558	(2.207)	-7%
Amortización programas computador	(28.853)	(31.300)	2.447	-8%
Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	2.538	2.080	458	22%
Costo Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	3.810	2.806	1.004	36%
Amortización Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	(1.273)	(726)	(547)	75%
Total activos intangibles y plusvalía	5.037	4.339	698	16%

Se clasifican en esta categoría las licencias en programas de computador las cuales se clasifican a su vez de acuerdo con su origen y naturaleza (negocio, infraestructura, académico y productividad), que a corte del 31 de diciembre de 2025 y 2024 reflejan un saldo de \$2.499 y \$2.258 millones, y derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación de \$2.538 millones y \$2.080 millones.

A continuación, se presenta el movimiento al 31 de diciembre de 2025 y a diciembre 31 de 2024 de las licencias de programas de computador en compras, retiro y su gasto de amortización, así como los derechos de explotación en fase de desarrollo de los cursos virtuales de nuevos programas, cursos transversales, rediseños, registro calificado y ampliación de lugar, desarrollados internamente y su gasto de amortización realizado de la fase de desarrollo de programas académicos del pregrado y posgrados.

Al 31 de diciembre de 2025

Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Licencias	En Fase Desarrollo	FASE DESARROLLO	
			NUEVO PROGRAMA Y/O REDISEÑO	REGISTRO CALIFICADO - AMPLIACIÓN DE LUGAR
Saldo Inicial costo	2.139	2.080		
Compras adiciones	4.714	1.068	1.008	60
retiro costos				
traslados costos				
Cargo amortización	(4.246)	(610)	(459)	(151)
Retiro amortización	-			
Importe en libros Neto	2.607	2.538	549	91

Al 31 de diciembre de 2024

Año terminado el 31 de diciembre de 2024	Licencias	En Fase Desarrollo	FASE DESARROLLO	
			NUEVO PROGRAMA Y/O REDISEÑO	REGISTRO CALIFICADO - AMPLIACIÓN DE LUGAR
Saldo Inicial costo	2.375	1.406	-	-
Compras adiciones	4.202	1.076	949	127
retiro costos				
traslados costos				
Cargo amortización	(4.437)	(402)	(300)	(102)
Retiro amortización	-			
Importe en libros Neto	2.139	2.080	649	25

NOTA 11 – Otros activos

ACTIVOS NO CORRIENTES DIVERSOS	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Otros activos No corrientes	363	363	-	0%
Terrenos	12.510	12.510	-	0%
Derechos banco tejidos	1.273	1.273	-	0%
Deterioro derechos	(1.273)	(1.273)	-	0%
Total Activos No corrientes diversos	12.873	12.873	-	0%

Los otros activos no corrientes corresponden a bienes de arte y cultura por \$ 363 millones por los años 2025 y 2024.

El activo denominado Terrenos se deriva de la alianza estratégica de la Fundación Oftalmológica de Santander- Clínica Carlos Ardila Lülle FOSCAL con la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB, mediante la cual se constituyó un convenio para la

construcción de la Zona Franca Permanente Especial en Salud “Fundación FOSUNAB”. El objetivo de este complejo de alta tecnología es brindar servicios médicos y hospitalarios de la más alta calidad a pacientes nacionales e internacionales que requieran atención de tercer y cuarto nivel de complejidad médica, aunado a procesos de Investigación científica que generen el desarrollo y la aplicación innovadora del conocimiento. Para el logro de este gran proyecto, la Universidad entregó a título de aporte a FOSUNAB terrenos valorados en \$12.510 millones, la UNAB preserva el control del 50% sobre la Fundación Fosunab.

No obstante la UNAB no ostenta la propiedad sobre los terrenos, al aplicar el principio de esencia sobre forma, persisten todos los elementos que el Marco Conceptual de las NIIF señala para que este hecho económico sea reconocido como un activo, pues se trata de un aporte de la UNAB a la Fundación FOSUNAB de la cual se derivan derechos de uso y edificabilidad a favor de la primera en los terrenos en cuestión, derechos e influencia material en la Fundación FOSUNAB e, incluso, capacidad de negociación, transacción e intercambio por activos de la Clínica Foscal.

Por otra parte, la línea denominada Derechos registra la operación conjunta por valor de \$1.000 millones con medición posterior de \$273 a costo amortizado para un total de \$ 1.273 del proyecto del Banco de Tejidos según el contrato mutuo civil celebrado con FITAC Fosunab. Se reconoce deterioro del 100% del valor de este activo por

\$1.273, de acuerdo con el análisis de la administración sobre el avance del proyecto del contrato mutuo civil.

A continuación, se presenta el detalle de los rubros de otros activos de bienes de arte y cultura del año 2025 y 2024.

Año terminado el 31 de diciembre de 2025	Obras arte
Saldo inicial costo	363
Compras adiciones	-
bajas	-
Importe en libros neto	363

Año terminado el 31 de diciembre de 2024	Obras arte
Saldo inicial costo	363
Compras adiciones	-
bajas	-
Importe en libros neto	363

NOTA 12 Arrendamiento Obligaciones Financieras Derecho uso equipos – arrendamiento financiero a Costo amortizado

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Obligaciones Financieras a costo amortizado cp				
Obligaciones Financieras a costo amortizado cp	3.975	1.939	2.037	105%
Pago obligaciones financieras por arrendamientos c1	2.831	1.731	1.099	63%
Obligaciones Financieras a costo amortizado lp	3.360	1.652	1.708	103%
Total Obligacion Financiera a costo amortizado	4.504	1.859	2.644	142%

La UNAB reconoce la obligación por arrendamiento calculada como el valor presente de los cánones proyectados desde agosto de 2022 hasta un plazo de 5 años, en desarrollo del contrato número 296865 y los

contratos números 358513 y 361363 de abril y mayo del 2025 respectivamente, de servicios de arrendamiento operativo de computadores con Bancolombia, producto de la aplicación de la NIIF16 en la aplicación que le otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo activo. (Ver nota 9)

NOTA 13 – Cuentas por pagar comerciales

Corresponden a las cuentas comerciales pendientes de pago a la fecha de corte provenientes de la prestación de servicios recibidos y la compra de bienes tangibles e intangibles por valor de \$7.847 y \$ 7.285 millones por los años 2025 y 2024 respectivamente.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Cuentas comerciales por pagar corrientes	6.889	6.428	461	7%
Cuentas por pagar a partes relacionadas	674	674	0	0%
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	215	153	62	40%
Cuentas comerciales por pagar corrientes fondo patrimonial	70	31	70	126%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	7.847	7.285	562	8%

Los saldos de cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Diciembre 2025 M\$	Diciembre 2024 M\$	Var % Horizontal	%Vertical
Proveedores, pasajes	5.981	5.516	8%	76%
Servicios Públicos	204	178	14%	3%
Devoluciones estudiantes	14	14	5%	0%
Devolución Ent convio Icetex	689	720	-4%	9%
Total cuentas comerciales por pagar	6.889	6.428	7%	88%
Caldas-Unab	674	674	0%	9%
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	215	153	40%	3%
Cuentas comerciales por pagar corrientes fondo patrimonial	70	31	129%	1%
Total otras cuentas por pagar	959	857	12%	12%
Total cuentas por pagar corrientes	7.847	7.285	8%	100%

A continuación, se presentan los pasivos por grupos de vencimiento comunes con base en el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación hasta su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2025

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Mas de 5 años	Total
Proveedores, pasajes	5.124	-	-	857	5.981
Servicios Públicos	204	-	-	-	204
Devoluciones estudiantes	1	3	11	-	14
Devolución Ent convio Icetex	-	689	-	-	689
Total cuentas comerciales por pagar	5.329	692	11	857	6.889
Caldas-Unab	406	-	-	268	674
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos	215	-	-	-	215
Cuentas por pagar corrientes fondo patrimonial	70	-	-	-	70
Total otras cuentas por pagar	691	-	-	268	959
Total cuentas por pagar corrientes	6.020	692	11	1.125	7.847

Al 31 de diciembre de 2024

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Proveedores, pasajes	4.664	-	852	5.516
Servicios Públicos	178	-	-	178
Devoluciones estudiantas	2	-	11	14
Devolución ent conv Ictex	-	720	-	720
Total cuentas comerciales por pagar	4.844	720	864	6.428
Caldas-Unab	406	-	268	674
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestc	152	-	-	152
Cuentas comerciales por pagar corrientes fondo patrimonial	31	-	-	31
Total otras cuentas por pagar	589	-	268	857
Total cuentas por pagar corrientes	5.433	720	1.132	7.285

NOTA 14 – Pasivos por impuestos

PASIVOS POR IMPUESTOS	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Retencion en la Fuente	596	499	97	19%
Impuesto Retencion ind y ccio	80	69	11	15%
De Industria y Comercio	712	568	144	25%
De Renta y Complementarios	38	34	4	100%
Total Pasivos Por Impuestos	1.426	1.170	255	22%

Corresponden a las obligaciones causadas a la fecha de corte y pendientes de pago por impuestos, así como de retenciones en la fuente practicadas tanto del orden nacional como municipal.

NOTA 15 – Beneficios a empleados

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25-Dic 24 %
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	214	87	127	145%
Acumuladas (o devengadas) clasificadas como corrientes	8.622	7.858	764	10%
Total Beneficios a Empleados Corto plazo	8.837	7.945	891	11%

Comprende los beneficios de seguridad y prestaciones sociales acumulados devengados por los trabajadores de la UNAB tales como cesantías e intereses de cesantías, primas de servicio, liquidaciones de contrato por legalizar y vacaciones consolidadas al final del periodo con un incremento del 10% y aumento en corto plazo del reconocimiento de honorarios con un incremento del 145%.

A partir del año 2021, la UNAB comenzó a aplicar lo señalado en los parágrafos 11 al 17 de la NIC 19 para el registro contable de las vacaciones de los empleados. En virtud de esta aplicación de las NIIF, la UNAB otorga a las vacaciones la categoría de Ausencias Retribuidas a Corto Plazo Acumulativas para lo cual ésta mide el costo esperado de las mismas en función del valor o importe adicional que se espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que los empleados tienen acumulados al final del periodo. Dado que las vacaciones no son una prestación social, el costo esperado o costo adicional derivado del derecho de los trabajadores al descanso remunerado emerge de los casos en que, por ejemplo, los empleados son reemplazados por personal temporal o se compensa

monetariamente el tiempo no disfrutado si los contratos de trabajo se terminan. Actualmente la UNAB ha determinado en 2,4% el porcentaje adicional de recursos que se pagaron sobre el total de los salarios con base en estudios y cálculos estadísticos que tomaron como base los pagos reales adicionales a los salarios ordinarios. En consecuencia, a lo largo de 2024, la UNAB constituyó una provisión por vacaciones de los empleados reconociendo mensualmente un gasto adicional sobre la nómina del 2,4%.

Cuando los empleados toman sus vacaciones (en tiempo), los dineros que les son girados a ellos, por ser el descanso remunerado, es registrado como gasto ordinario del mes en que el hecho se produce y no como un menor valor de la provisión de vacaciones. Con este tratamiento contable se logra una mejor representación del gasto de personas a lo largo del año y no se incurre en disminuciones materiales del mismo en los meses de diciembre y enero cuando la UNAB otorga vacaciones colectivas.

La UNAB reconoce beneficios al empleado con largos periodos de servicio para lo cual se basa en una actualización actuarial integral a la fecha de corte con una disminución de \$2 millones.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Beneficios a los empleados a largo plazo acumulados (o devengados)	137	140	(2)	-2%
Total Beneficios a Empleados largo plazo	137	140	- 2	-2%

Pasivo contingente

Los pasivos estimados corresponden a obligaciones, litigios y demandas que tiene la UNAB con calificación de riesgo altamente probable con incertidumbre de la fecha de pago.

La UNAB al cierre del año 2025 y 2024 no reconoce provisión por demandas. A continuación, se revelan los pasivos estimados:

Revelaciones de los pasivos estimados

La UNAB es parte procesal como demandada o demandante en procesos judiciales de naturaleza administrativa, civil, penal y laboral necesarios para la defensa de sus intereses. Se estima que ninguno de los procesos en curso podría perjudicar la estabilidad financiera de la Universidad.

Por la gestión de cobro de cartera de matrículas se tienen procesos a favor de la UNAB que están en curso de recuperación de cartera.

A continuación, se presenta la información relativa a los principales procesos que cursan en la Universidad con su valor estimado en millones de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2025

Instancia	Demandado	Descripción del proceso	DICIEMBRE 2025 M\$	etapa
Corte Suprema Justicia	UNAB	Desfavorable a la UNAB condena refirio Reintegro empleada vinculada y pago seguridad social	150	Sentencia de casación a la espera de decidir
	UNAB	Favorable para la unab se encuentra prescrito mucho de lo que se solicita	3.500	A la espera de la conciliación y fijación del litigio
	UNAB UNISANGIL	Favorable para la Unab, considero que no prospere la solidaridad por terminación de contrato y prejuicios		
	UNAB	Incumplimiento sistematico obligaciones laborales	400	A la espera de decisión del Juzgado de "Subsanación de la Subsanación de la demanda
Fiscalía cuarenta y tres (43) Seccional Grupo de Inv. Y Juicio de Bucaramanga	Terceros (2)	absolver Estafa en concurso con Falsedad en documento Privado - Condenar Hurto agravado en concurso homogéneo	58,4	En juicio Penal Sentencia condenatoria por acusación directa
Fiscalía segunda (2) seccional estafa de Bucaramanga	Terceros (2)	Estafa en concurso con Falsedad en documento Privado	0	En Indagación
Fiscalía septima (7) seccional grupo seccionales de Bucaramanga	Terceros (2)	Contra patrimonio economico y la fe pública		En Indagación
Proceso judicial ante Juzgado 2 administrativo oral de Yopal	UNAB	Declarar nulidad de la resolución sanción 12124 del 18 de diciembre de 2018 y de la resolución que confirma el recurso de reconsideración 00136 del 4 de febrero de 2020. Como consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho determinando que no se debe pagar impuesto ni sanción alguna, como disponen los actos administrativos	67,58	Pendiente audiencia y/o traslado para alegar y ahí proferir sentencia de primera instancia. Comunicación de actuación procesal
Total			4.175,98	

Al 31 de diciembre de 2024

Instancia	Demandado	Descripción del proceso	DICIEMBRE 2024 M\$	etapa
Tribunal Superior de Bucaramanga	UNAB	Indemnizaciones por culpa patronal enfermedad en fuero de salud	200	En apelación segunda instancia, sentencia favorable a la UNAB
Corte Suprema Justicia	UNAB	Desfavorable a la UNAB condena refirio Reintegro empleada vinculada y pago seguridad social		Sentencia de casación
	UNAB	Incumplimiento sistematico obligaciones laborales	203	En proceso aun no aceptada, se presento dia anterior de vacancia judicial
Tribunal Sup Casanare	UNAB UNISANGIL	Indemnizacion por despido sin causa justa	30	En apelacion y pendiente decisión y si se condena
Fiscalía cuarenta y tres (43) Seccional Grupo de Inv. Y Juicio de Bucaramanga	Terceros (2)	Estafa en concurso con Falsedad en documento Privado	58,4	En juicio Penal
Proceso judicial ante Juzgado 2 administrativo oral de Yopal	UNAB	Declarar nulidad de la resolución sanción 12124 del 18 de diciembre de 2018 y de la resolución que confirma el recurso de reconsideración 00136 del 4 de febrero de 2020. Como consecuencia de lo anterior, se restablezca el derecho determinando que no se debe pagar impuesto ni sanción alguna, como disponen los actos administrativos demandados y Condenar en costas y agencias en derecho al demandado	67,58	Pendiente audiencia y/o traslado para alegar y ahí proferir sentencia de primera instancia.
Total			558,98	

NOTA 16 – Depósitos e ingresos de terceros

DEPOSITOS E INGRESOS DE TERCEROS

	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Ingresos de terceros donaciones	-	-	-	
Ingresos de terceros convenios	6,385	12,202	(5.816)	-48%
Total Depositos e Ingresos de Terceros	6.385	12.202	- 5.816	-48%

Cuentas comerciales por pagar corrientes	DICIEMBRE 2025 \$M	DICIEMBRE 2024 \$M	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Ingresos de terceros donaciones				
Ingresos de terceros convenios				
Investigación (postpuesto)	890	3.055	(2.166)	-71%
Depositos recibidos	128	105	23	22%
Consignaciones recibidas por identificar	2.805	5.750	(2.945)	-51%
Convenios universidades	1.635	1.765	(129)	-7%
Ingresos recibidos para terceros	220	247	(27)	-11%
Fondo de becas derechos de grados	301	245	56	23%
Anticipos promesa compraventa		700		
Anticipos y avances recibidos del Cole a la Unab	406	335	71	21%
Total Depositos e Ingresos de Terceros	6.385	12.202	(5.816)	-48%

Comprende los recursos recibidos por terceras partes relacionados con los proyectos de investigación de las distintas facultades, y recursos recibidos por clientes y usuarios de los servicios de educación continua y consultoría, que por diversas razones se decide posponer su ejecución para el siguiente periodo. A 31 de diciembre, este rubro registra importes por \$890 millones y \$3.055 millones para los años 2025 y 2024, respectivamente, que muy probablemente se convertirán en ingresos del siguiente ejercicio conforme se ejecuten los contratos y se presten los servicios. Hacen parte igualmente de esta categoría, los recursos recaudados de los estudiantes por los programas de especializaciones que se desarrollan en convenio con las universidades CES, del Cesar, Rosario y Unisangil, por valor

de \$ 1.635 millones y \$1.765 millones para los años 2025 y 2024, respectivamente. Al cierre del ejercicio y como parte del giro ordinario de la actividad académica y la estacionalidad de aquélla, se tienen consignaciones por identificar del Icetex y de otras entidades de financiación por valor de \$2.805 millones y \$5.750 millones que corresponde a matrículas del primer periodo del año. De los derechos de grado que pagan los estudiantes, la UNAB destina desde finales de 2021 el 30% de los mismos al Fondo de Becas Rafael Ardila Duarte para ayudar a estudiantes y a sus familias con dificultades económicas en la financiación y pago de sus matrículas a través de becas de rescate o de emergencia, ante hechos considerados como calamidad, esto es, circunstancias imprevistas y sobrevinientes que afectan sustancialmente la fuente de pago de las matrículas de los estudiantes. Al cierre del ejercicio 2025, este fondo termina con un saldo de \$301 millones.

NOTA 17 – Ingresos recibidos por anticipado

El ingreso recibido por anticipado al corte del ejercicio, clasificado entre matrículas de pregrado y matrículas de posgrado es el siguiente:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Ingresos diferidos clasificados como corrientes				
Pregrado	73.142	66.761	6.382	10%
Posgrados	7.178	6.390	788	12%
Total Pasivos Diferidos	80.320	73.151	7.170	10%

NOTA 18 – Ingresos de actividades relacionadas con educación

Ingresos Operacionales	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Actividades relacionadas con educación				
Matrículas	165.539	147.623	17.917	12%
Matrícula Proyecto Horizonte	1.842	1.247	595	48%
Matrículas Proyecto a tu medida	18	36	-18	-50%
Pensiones escolares	10.870	9.684	1.186	12%
Becas y descuentos	-16.532	-14.975	-1.557	10%
Devoluciones	-875	-1.170	295	-25%
Becas y descuentos Proyecto Horizonte	-101	-118	18	-15%
Total	160.761	142.326	18.436	13%

Se clasifican como matrículas todos los ingresos derivados de la prestación de servicios educativos en los niveles de educación superior y técnicos laborales que inician desde el I semestre de 2024 conducentes a título académico transferido a un estudiante o cliente cuando está supeditado a la entrega de la facturación en el momento en que la matrícula no haya lugar a desembolso, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal, cobijando los programas de pregrado, especialización, maestría y doctorado. Las pensiones escolares corresponden a los recursos recibidos por la prestación de los servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria y media vocacional en el colegio Instituto Caldas.

Las matrículas del Plan Horizonte corresponden a los períodos académicos que curse conforme las tarifas definidas anualmente por la UNAB, las sumas diferidas no acumulan ni devengan intereses, lo que implica que los

estudiantes sufraguen un pago mensual fijo desde el principio hasta el final de los estudios que corresponde estrictamente a la corrección monetaria generada por la pérdida de valor del dinero en el tiempo sobre la matrícula en el programa elegido.

Las becas y descuentos presentan un aumento a los beneficiarios representados en becas por excelencia académica, carrera simultánea, Generación E, colegios preferenciales, Talento UNAB, familias UNAB y Alcaldía de Bucaramanga.

NOTA 19 – Ingresos por servicios universitarios

Servicios Universitarios	A DICIEMBRE 2024 M\$	A DICIEMBRE 2023 M\$	Var Absoluta 24-23 \$	Var 24-23 %
Pecuniarios	4.002	3.343	659	20%
Derechos de programa	44	9	35	0%
Servicios de salud y comunicaciones	268	84	183	218%
Otros	9	1	8	0%
Total	4.323	3.438	886	26%

Servicios Universitarios	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Pecuniarios	5.879	4.002	1.876	47%
Derechos de programa	48	44	4	10%
Servicios de salud y comunicaciones	149	268	-119	-44%
Otros	9	9	0	-1%
Total	6.085	4.323	1.762	41%

Los servicios universitarios corresponden mayoritariamente a los conceptos conexos con el servicio educativo tales como derechos de grado, expedición de certificados, carnés, multas de biblioteca, supletorios, validaciones, entre otros.

NOTA 20 – Ingresos de actividades relacionadas con extensión e investigación

En las actividades relacionadas con asesorías, convenios y diplomados de extensión e investigación, el ingreso se reconoce en el periodo contable en que se prestan los servicios. El valor del contrato corresponde al importe vendido de los servicios si cuenta con confirmación del cliente y puede diferir del ingreso que se reconoce en un ejercicio fiscal si la prestación del servicio contratado se extiende a su vez por más de un año fiscal. El ingreso se reconoce sobre la base de línea recta conforme se va dando la ejecución y prestación de los servicios. En los proyectos de investigación, la base de reconocimiento de los ingresos es el grado de avance de ellos.

Actividad relacionadas investigación y extensión	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Asesorías y convenios	1.068	1.586	-517	-33%
Seminarios y diplomados	3.300	3.916	-616	-16%
Investigación	3.561	2.463	1.098	45%
Total	7.930	7.965	-35	-0.44%

El detalle de estos importes, es decir, el ingreso proveniente de proyectos de investigación y de consultoría y educación continua se detalla a continuación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es:

Al 31 de diciembre de 2025

INVESTIGACION	2.025		2.024	
	REAL	% EJEC	% EJEC	% EJEC
Dirección de investigación	2.553	104%	1.983	88%
Facultad de Ingenierías		0%		0%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	970	39%	375	17%
Facultad de ciencias de la salud		0%		0%
Facultad de ciencias económicas administrativas y contables	38	2%	105	5%
SUBTOTAL	3.561	145%	2.463	109%

ASESORIAS /SEMINARIOS Y DIPLOMADOS	2.025		2.024	
	REAL	% EJEC	REAL	% VAR
Extensión universitaria	602	11%	551	17%
Facultad de ciencias económicas administrativas y contables	410	7%	531	16%
Facultad ciencias jurídicas	442	8%	500	15%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	476	9%	362	11%
Facultad de ciencias de la salud	839	15%	822	25%
Facultad de Ingenierías	413	8%	274	8%
Fac estudios técnicos y tecnológicos - UNAB tecnológica	82	1%	394	12%
Campus Bogotá		0%		0%
Core	145	3%	163	5%
otras UNAB creative - departamentos	961	17%	1.903	58%
SUBTOTAL	4.369	79%	5.501	169%

Al 31 de diciembre de 2024

INVESTIGACION	2.024		2.023	
	REAL	% EJEC	% EJEC	% EJEC
Dirección de investigación	1.983	81%	1.810	80%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	375	15%	425	19%
Facultad de ciencias económicas administrativas y contables	105	4%	30	1%
SUBTOTAL	2.463	100%	2.266	100%

ASESORIAS /SEMINARIOS Y DIPLOMADOS	2.024		2.023	
	REAL	% EJEC	REAL	% VAR
Extensión universitaria	551	10%	236	7%
Facultad de ciencias económicas administrativas y contables	531	10%	189	6%
Facultad ciencias jurídicas	500	9%	552	17%
Facultad de ciencias sociales humanidades y artes	362	7%	70	2%
Facultad de ciencias de la salud	822	15%	793	24%
Facultad de Ingenierías	274	5%	410	13%
Fac estudios técnicos y tecnológicos - UNAB tecnológica	394	7%	136	4%
Core	163	3%	90	3%
otras UNAB creative - departamentos	1.903	35%	788	24%
SUBTOTAL	5.501	100%	3.264	100%

El ingreso pospuesto que se reconoce cuando se cumplen las condiciones de desempeño en el ejercicio siguiente o subsiguientes se registra entonces como ingresos recibidos por anticipado de los contratos

vigentes de consultoría e investigación el cual asciende a \$7.930 y a \$7.965 millones al corte del ejercicio de 2025 y 2024 respectivamente.

La UNAB es ejecutora de recursos de Minhacienda en el sistema de Presupuesto y Giros de Regalías - SPGR, de los proyectos de Regalías aprobado por el OCAD. Y girados por Min hacienda con autorización de MINCIENCIAS con el fin de cumplir con la ejecución del presupuesto (órdenes de pago a contratistas e informes financieros) y seguimiento de lo asignado en las resoluciones que ha expedido la UNAB de becas bicentenario y de los siguientes proyectos:

El primero de ellos es el “Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que atienda los retos del sector agro derivados de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en Santander – Programa ReaCTívate Santander” REG001 desde septiembre de 2021 con una duración de 24 meses con un presupuesto de \$2.219 millones de pesos y contrapartida de la Unab y otras entidades, finalizado. El segundo proyecto es Fortalecimiento de Vocaciones Científicas para el Desarrollo Rural del Departamento de Santander REG002 desde diciembre de 2021 con una duración de 24 meses con un presupuesto de \$1.640 millones, finalizado; tercer proyecto Implementación del Programa "ConeCTIon Santander" para la conexión entre oferta y demanda de conocimiento e innovación para la consolidación del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación

de Santander REG003 desde diciembre de 2021 con una duración de 36 meses por valor de \$ 1.415, en ejecución; cuarto proyecto es Conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Smart Regions Center enfocado en soluciones IoT para los sectores estratégicos de Santander REGA004 desde febrero de 2022 con una duración de 48 meses por valor de \$ 1.448, finalizado quinto proyecto "Contribución al uso cotidiano de la ciencia, la tecnología y la innovación, con participación ciudadana, para dar respuesta a demandas de desarrollo territorial - comunidad conciencia Santander

desde diciembre de 2022, con una duración de 24 meses por un valor de \$ 566 millones de pesos finalizado y sexto proyecto "Implementación de estrategias de alistamiento, apropiación social e integración a la cadena de valor de la tecnología Hallbar Kakao 2.0 Basada en IOT en el departamento de Santander por un valor de \$ 1.130, con un total de recursos de Minhacienda de \$ 8.418 millones de pesos y una contrapartida en especie de la UNAB y sus aliados por valor de \$ 3.580 millones en proyectos con una ejecución de \$7.484 en proyectos con 2 activos (Smart y Kakao 2.0) y 4 terminados y en aportes de Becas de formación doctoral por valor de \$15.508 millones con una ejecución de \$12.060 millones con el siguiente informe financiero relacionado a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

Proyectos	APORTES DE MINICIENCIAS			APORTES ALIADOS CONTRAPARTIDA			CONTRAPARTIDA UNAB		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Programa ReaCTivate Santander"	2.219	2.189	30	1.613	1.613	-	598	598	0
Fortalecimiento de vocaciones científicas para el desarrollo rural del departamento de Santander	1.640	1.581	59	523	523	-	453	453	-
ConeCTlon Santander"	1.415	1.410	5	1.239	1.234	5	176	176	-
Conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Smart Regions Center enfocado en soluciones IoT para los sectores estratégicos de Santander	1.448	1.125	323	450	387	63	288	194	94
Implementación de estrategias de alistamiento, apropiación social e integración a la cadena de valor de la tecnología Hallbar Kakao 2.0 Basada en IOT en el departamento de Santander	1.130	1.099	31	229	229	0	70	67	3
Contribución al uso cotidiano de la ciencia, la tecnología y la innovación, con participación ciudadana, para dar respuesta a demandas de desarrollo territorial - comunidad conciencia Santander	566	553	13	324	324	-	237	237	0
Totales	8.418	7.956	461	4.378	4.309	69	1.822	1.725	97

BECAS	APORTES DE MINICIENCIAS			APORTES ALIADOS CONTRAPARTIDA			CONTRAPARTIDA UNAB		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Formación de Capital Humano de Alto Nivel - Becas Bicentenario I	990	962	28	44	27	17	24	24	-
Formación de Capital Humano de Alto Nivel - Becas Bicentenario II	1.648	1.608	41	313	-	-	525	330	195
Formación de Capital Humano a Nivel Doctoral para atender las demandas territoriales de la región centro oriente: Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá	12.870	9.490	3.380	4.800	1.222	3.578	933	454	479
Totales	15.508	12.060	3.448	5.157	1.249	3.595	1.482	808	674

Totales Proyectos y Becas	23.926	20.016	3.910	9.535	5.558	3.664	3.304	2.533	771
		84%			58%			77%	

Al 31 de diciembre de 2024

Proyectos	APORTES DE MINICIENCIAS			APORTES ALIADOS CONTRAPARTIDA			CONTRAPARTIDA UNAB		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Programa ReaCTivate Santander"	2.219	2.189	30	1.613	1.613	-	-	-	-
Fortalecimiento de vocaciones científicas para el desarrollo rural del departamento de Santander	1.640	1.581	59	523	523	-	-	-	-
ConeCTlon Santander"	1.415	1.410	5	440	437	3	176	176	-
Conformación del Centro de Desarrollo Tecnológico Smart Regions Center enfocado en soluciones IoT para los sectores estratégicos de Santander	1.448	672	776	450	288	162	-	194	194
Implementación de estrategias de alistamiento, apropiación social e integración a la cadena de valor de la tecnología Hallbar Kakao 2.0 Basada en IOT en el departamento de Santander	1.130	1.079	51	229	215	14	-	-	-
Contribución al uso cotidiano de la ciencia, la tecnología y la innovación, con participación ciudadana, para dar respuesta a demandas de desarrollo territorial - comunidad conciencia Santander	566	553	13	324	324	-	-	-	-
Totales	8.418	7.484	934	3.579	3.400	179	176	370	- 194

BECAS	APORTES DE MINICIENCIAS			APORTES ALIADOS CONTRAPARTIDA			CONTRAPA		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Formación de Capital Humano de Alto Nivel - Becas Bicentenario I	990	962	28	44	27	17	24	24	-
Formación de Capital Humano de Alto Nivel - Becas Bicentenario II	1.648	1.335	313	-	-	-	525	330	195
Formación de Capital Humano a Nivel Doctoral para atender las demandas territoriales de la región centro oriente: Santander, Norte de Santander, Boyacá, Cundinamarca y Bogotá	12.870	6.672	6.198	4.800	1.222	3.578	933	454	479
Totales	15.508	8.969	6.539	4.844	1.249	3.595	1.482	808	674

Totales Proyectos y Becas	23.926	16.453	7.473	8.423	4.649	3.774	1.658	1.178	480
----------------------------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	------------

NOTA 21 – Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación

Comprende los conceptos de ingresos conexos o relacionados con la actividad misional que se prestan en beneficio de la comunidad universitaria y conceptos de dividendos, donaciones no condicionadas, revaluación de propiedad planta y equipo de los bienes de la UNAB, ventas propiedades y las donaciones no condicionadas por los donantes.

Actividades de administración relacionadas con la educación	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Arrendamientos	1.901	1.662	239	14%
Hostal	968	833	136	16%
Editorial	6	4	2	47%
Tienda Unab	105	3	102	3284%
Dividendos	4	207	-203	-98%
Dividendos et FP	37	2	35	1439%
Utilidad en Venta de Inversiones FP	20	2	17	798%
Donaciones	163	14	149	1062%
Otros	1.413	1.858	-445	-24%
Utilidad en Venta de Inmuebles	18.000	0	18.000	100%
Total Actividades de administración relacionadas con la educación	22.607	4.586	18.024	393.0%

A continuación el Resultado de la Operación Venta Inmueble Lote Bosque Parque Cañaveral

Otros ingresos/gastos	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Utilidad en Venta de Inmuebles	18.000	0	18.000	100%
Costo terrenos	-492	0	-492	-100%
Utilidad venta af poseidos + 2 años como renta líquida	17.508	-	17.508	100%
Costo avalúo catastral	3.945	0	3.945	100%
Utilidad venta af poseidos + 2 años como renta líquida fiscal	13.562	-	13.562	100%
Valorización	11.052	0	11.052	100%
Utilidad venta neta libros	6.455	-	6.455	100%
Comisiones y gastos bancarios Corretaje	429	0	429	100%
Utilidad venta neta	6.026	0	6.026	100%

Una vez cumplido el punto de equilibrio en ventas o el logro del 70% de las ventas (en pesos) de la torre de vivienda para el desarrollo del proyecto inmobiliario

suscrito el 2 de octubre de 2023, se perfeccionó, en consecuencia, la venta el día 10 de octubre de 2025 por un importe total de \$18.000 millones de pesos con un costo de \$492 millones para una utilidad en venta de activos fijos poseídos de más de 2 años como renta líquida, reconociéndose como costo el avalúo catastral por valor de \$3.945, arrojando así una utilidad fiscal de \$13.562 millones y valorización de \$11.052, y una utilidad contable (en libros) de \$6.455 millones. Se recibió un abono por \$2.500 millones en efectivo por parte de MUISCA CONSTRUCCIONES S.A.S, correspondiente al flujo de pagos de acuerdo con lo pactado en el contrato precario y de promesa de compraventa de los derechos fiduciarios del fideicomiso de parqueo que representan los inmuebles del municipio de Floridablanca para completar un total recaudado de \$ 3.200 millones que son mantenidos como inversión en fiducia (Fiducoldex). La proyección del flujo para el saldo de la deuda muestra que se espera recaudar por el año 2026 la suma de \$2.500 millones, \$2.500 millones en 2027 y en 2028 \$9.800 millones.

Para el reconocimiento de las donaciones, la UNAB tiene en cuenta el tipo y propósito de la donación con el propósito de otorgar becas según los requisitos para cada fondo, especialmente el caso del fondo Rafael Ardila Duarte y la campaña Vamos Pa'lante.

A continuación, se presentan los saldos por los fondos recibidos y realizados con destinación y sin destinación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, así:

	2025 M\$	2024 M\$
INGRESO DONACIONES RAFAEL ARDILA	333	894
GASTO DONACIONES RAFAEL ARDILA	16	478
DONACIONES RAFAEL ARDILA	317	416
INGRESO DONAC VAMOS PALANTE	487	381
GASTO DONAC VAMOS PALANTE	-	-
DONAC VAMOS PALANTE 2 CAMPA	487	381
Ingreso Donaciones Fundación Bolívar	14	-
Gasto Donaciones Fundación Bolívar	14	-
DONACIONES fundación Bolívar	-	-
Donaciones Covid 2020	0	11
DONACIONES DESTINACION (Activos Fijos Radiología,Dual)	44	70
Mvto		
Total Donaciones	848	878

NOTA 23 – Otros Costos y Gastos operacionales de la actividad de educación

La UNAB reconoció para los ejercicios de 2025 y 2024 en la línea Diversos, una pérdida por deterioro de cuentas a cobrar por \$1.175 y \$508 millones, respectivamente, producto del análisis de incobrabilidad y la edad de las cuentas en estado de morosidad superior a 180 días. El deterioro se presenta principalmente en el producto de flexibilización de pago de las matrículas denominado Flexi Corto. La tasa de incobrabilidad acumulada de este mecanismo, desde el período de su creación en 2020-2 hasta el cierre del ejercicio de 2025, es del 1,62% y 2,1% para el año 2024 respectivamente.

	2025 M\$	2024 M\$
Donaciones Terceros	163	14

NOTA 22 – Depreciaciones y amortizaciones

En el ejercicio de 2025 los gastos por depreciación y amortización representaron el 6% de los ingresos operacionales de la UNAB y para el 2024, esta participación asciende al 7%.

Gastos por depreciación y amortización	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Gastos por depreciación	7.548	7.247	301	4%
Intangibles	4.322	4.437	-115	-3%
Total	11.870	11.685	186	2%

Adicionalmente, de acuerdo con el análisis de la Administración sobre el avance del proyecto del contrato mutuo civil suscrito con la Foscil se reconoció la pérdida por deterioro de derechos frente a la operación conjunta por valor de \$524 millones en la vigencia del año 2024 respecto al saldo del total del proyecto por valor de \$1.273 cuyo valor inicial fue de \$1.000 millones con medición posterior de \$273 del proyecto del Banco de Tejidos del contrato mutuo civil celebrado con Fosunab.

Otros costos y gastos operacionales	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Servicios	12.597	11.252	1.345	12%
Impuestos operativo	4.758	4.234	523	12%
Impuestos fondo patrimonial	92	31	61,2	100%
Sucripciones, bases de datos y conteri	2.428	2.078	350	17%
Contribuciones y afiliaciones	487	482	5	1%
Material enseñanza y elementos labo	1.268	1.199	69	6%
Seguros	1.028	1.008	21	2%
Arriendos	1.364	1.390	-26	-2%
Arrendamiento opertivo	111	146	-35	-24%
Legales	238	170	69	40%
Gastos de grados	577	475	102	0%
Fotocopias y papeleria	258	232	26	0%
Diversos **	7.773	6.276	1.497	24%
Total	32.978	28.972	4.006	14%

Diversos **	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Transporte local	187	159	28	17%
Derechos programa	587	74	513	698%
Comisiones	85	18	67	368%
Elementos e insumos	2.718	2.326	391	17%
Deterioro cartera *	1.175	508	667	131%
Deterioro -otros activos *	0	524	-524	-100%
Aportes - donaciones	188	1.125	-937	-83%
Pérdida Propiedad planta y equipo	104	54	49	91%
Pérdida Propiedad Inmuebles	492	0	492	100%
Mermas inventario	3	18	-15	-82%
Otros	45	169	-124	-73%
Comisiones y gastos bancarios operativo cobe	1.570	1.232	338	27%
Comisiones y gastos bancarios fondo patrimo	74	67	7	100%
Comisiones y gastos bancarios Corficolombian	3	0	3	100%
Comisiones y gastos bancarios Repos	44	0	44	100%
Comisiones y gastos bancarios Corretaje	429	0	429	100%
Gastos diversos fondo patrimonial	3	0	3	100%
Costo venta bienes comerc tiendas Unab	57	0	57	100%
Costo venta bienes comerc tiendas Unab	10	2	8	504%
	7.773	6.276	1.497	124%

El detalle de los gastos Diversos** para los ejercicios de 2025 y 2024 es el siguiente:

Por otra parte, dentro del proceso de modernización de aulas de clase, la UNAB ha adquirido equipos de proyección de video (videobeams y pantallas táctiles) de última generación mediante la figura de arrendamiento operativo. El valor anualizado de estos arrendamientos ascendió a \$ 111 millones y \$ 146 millones para los años 2025 y 2024 respectivamente. Las operaciones contratadas con Leasing Bancolombia son las siguientes:

Operación	Leassign Bancolombia	
	269212	244572
tipo activo	tecnología	tecnología
fecha desembolso	nov 30 de 2021	Renovación Ab 6 2023
fecha finalizacion	Dic 1 de 2026	abril 5 de 2025
tiempo (meses)	60	24
valor inicial pactado	328	102
producto	arrendamiento	
tasa nomina anual	5,80	
valor mensual	8	4

NOTA 24 – Impuesto de renta

Impuestos	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$	Var 25-24 %
Impuesto a las ganancias	38	34	4	11%
Total	38	34	4	11%

Aunque la UNAB pertenece al Régimen Tributario Especial RTE, la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 confinaron a las universidades y, en general, a las entidades sin ánimo de lucro a tener que tributar el 20% sobre los denominados gastos improcedentes o gastos que no pueden ser considerados deducciones de acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario (impuestos asumidos, multas y sanciones, entre otros).

Los gastos por impuesto a las ganancias incluyen los impuestos sobre la renta y complementarios corrientes y

los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC12 Impuestos a las ganancias”.

Para el año 2025, se procedió a realizar el cálculo de la estimación del impuesto por los egresos no procedentes según la normatividad vigente, arrojando el valor de \$ 38 millones. En el 2024, el impuesto de renta por egresos no procedentes ascendió a \$ 34 millones.

Egresos no procedentes	2025 M\$	2024 M\$
Impuestos asumidos	80	60
Intereses	0,06	3
Sanciones	2	1
Impuesto PA Fidubogotá	63	31
Gastos de ejercicios anteriores	45	77
Total egresos no procedentes	190	172
Impuesto de Renta a cargo 20%	38	34

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 1.2.1.5.1.26 del Decreto 2150 de 2017 la UNAB presenta un saldo de \$ 244 millones de pérdida fiscal para amortizar y compensar con el impuesto de renta del año gravable 2024 que no fue aplicado.

La UNAB se acoge a lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 del decreto 2150 de 2017 y determina la siguiente conciliación del excedente fiscal entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2025 y 2024 así:

	2025 M\$	2024 M\$
Excedente contable neto antes de Impuesto	31.331	7.724
Ajuste gastos - castigo , deterioro cartera	1.175,3	1.373
Ajuste gastos - castigo cartera	(1.287,3)	
provisiones honorarios posgrados	86,9	
Egresos no procedentes : Intereses mora, sanciones, gastos años anteriores	190	172
Utilidad Fiscal - Renta Liquida	31.497	9.269
Menos: Inversiones constituidas	(6.770)	(4.010)
Renta liquida ordinaria (Beneficio Neto o excedente -BNE)	24.726	5.259
Compensaciones *		
Renta liquida fiscal	24.726	5.259
Renta exenta	24.536	5.087
Egresos no procedentes	190	172
Impuesto de renta	38	34
Compensaciones * por 244 millones sin aplicar año 2024		

NOTA 25 – Otro resultado integral ORI

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DIVERSOS-ORI	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24 \$
Ingresos	49.687	31	49.656
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo	2	10	-7
Método de participación patrimonial-Dividend	0	0	0
Revaluacion Propiedad Planta y Equipo	49.685	22	49.663
Gasto	0	0	0
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo	0	0	0
Total	49.687	31	49.656

Comprende el efecto del cálculo actuarial de 1 persona pensionada, partida registrada en el ORI por concepto de nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos (NIC 19).

El más importante efecto registrado en el ORI corresponde a la revaluación de los bienes inmuebles que hacen parte de la línea Propiedad planta y equipo de la UNAB. Gracias a este ejercicio y en cumplimiento del parágrafo 34 de la NIC 16, la UNAB refleja en sus libros contables el valor razonable de estos bienes. En el año 2025 realizó la medición de los predios Jardín, Caldas y CSU por valor de \$49.687 y en el 2024 la UNAB actualizó la medición del Lote La Orozco por valor de \$22 millones efectuada por el perito externo Central de Avalúos, que sustentó, con base en la certificación remitida por la CDMB, que el 29% del lote, equivalente a 3,92 hectáreas, no quedaba cobijada con la figura de DRMI Bucaramanga (categoría Distritos Regionales de Manejo Integrado) según artículos 22, 390 y 391 del Plan de Ordenamiento del Municipio de Bucaramanga, adoptado por acuerdo 011 de 2014 según lo certificado por la Secretaría de Planeación.

Por tratarse de un incremento en el importe en libros de estos activos, de acuerdo con el parágrafo 39 de esta NIC 16, este aumento se refleja directamente en Otro Resultado Integral y se acumula en el activo neto de la Universidad como se muestra a continuación:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DIVERSOS-PATRIMONIO	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Revalorizacion Propiedad Planta y Equipo	(98.350)	(48.665)	(49.685)	102%
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo	(10)	(7)	(2)	33%
Método de participación patrimonial	(669)	(669)	-	0%
	(99.029)	(49.341)	- 49.688	101%

Al 31 de diciembre de 2024

NOTA 26 – Ajuste por Adopción NIIF – IFRS

AJUSTES REEXPRESION NIIF - IFRS

	DICIEMBRE 2025M\$	DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta DIC 25-Dic 24 \$	Var Dic 25- Dic 24 %
Instrumentos financieros	(6.291)	(6.291)	-	0%
Inventarios	(15)	(15)	-	0%
Propiedad planta y equipo	32.407	32.407	-	0%
Otros activos	(582)	(582)	-	0%
Cuentas por pagar	220	220	-	0%
	25.740	25.740	-	0%

La UNAB en el año 2024 actualiza la medición del valor del lote La Orozco después de registrar un deterioro considerable del mismo en el año 2021.

NOTA 27 Información partes relacionadas y personal clave

Durante el año 2025 y 2024, se presentaron operaciones con entidades vinculadas, con Corporados activos, por convenios de colaboración y en docencia asistencial las cuales se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2025

A DICIEMBRE 2025 M\$	Cuentas por cobrar	Derechos otros activos no corrientes	Deterioro otros activos no corrientes	Costos/Gastos operacionales	Cuenta por pagar	Compras Servicios	Ingresos	Donaciones	Salarios docencia honorarios
Entidades									
Fundación oftalmológica de santander - fiscal	-	0	-	-	-	1.714	36	-	-
Fundación Universitaria de Sangil - UNSANGIL	-	-	-	-	-	532	1.469	-	-
Corporados	-	-	-	-	-	40	361	122	1.370
Total	0	-	-	-	-	2.285	1.866	122	1.370

A DICIEMBRE 2024 M\$	Cuentas por cobrar	Derechos otros activos no corrientes	Deterioro otros activos no corrientes	Costos/Gastos operacionales	Cuenta por pagar	Compras Servicios	Ingresos	Donaciones	Salarios docencia honorarios
Entidades									
Fundación oftalmológica de santander - fiscal	-	-	-	-	-	1.618	75	-	-
Fundación Fosunab	-	1.273	-	1.273	-	-	761	-	-
Corporados	-	-	-	-	-	48	337	78	1.608
Total	-	1.273	-	1.273	-	1.666	1.174	78	1.608

Las operaciones con personal clave de la UNAB (rector, vicerrectores, secretario general y jurídico, decanos, directores y jefes), por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

PERSONAL CLAVE	A DICIEMBRE 2025 M\$	A DICIEMBRE 2024 M\$	Var Absoluta 25-24- \$	Var 25-24 %
Salarios, viaticos, honorarios, traslados	12.902	12.701	201	2%
Beneficios post empleo (seguros de vida)	49	-	49	100%

NOTA 28- Negocio en marcha

La UNAB en su período de culminación de operaciones por el año 2025 ha preparado sus estados financieros bajo el concepto de negocio en marcha, que está en pleno funcionamiento, capacidad de marcha y no existe incertidumbre alguna sobre su sostenibilidad y perdurabilidad en el futuro derivados de los excedentes o déficits presentados.

NOTA 29. Hechos ocurridos después del periodo del que se informa

Con posterioridad al cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la UNAB ha evaluado revelar que, dentro del marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica (Decreto 0150 de 2026) derivado de la crisis climática, el Gobierno Nacional expidió el Decreto Legislativo 0173 del 24 de febrero de 2026. Mediante esta norma, se crea un impuesto extraordinario al patrimonio para personas jurídicas sin que se contemple una exclusión expresa a las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) ni para aquellas calificadas en el Régimen Tributario Especial (RTE). En consecuencia, la UNAB así como todas las instituciones de educación superior organizadas como entidades sin ánimo de lucro del Régimen Tributario Especial son entonces responsables de este impuesto.

El decreto en mención establece una tarifa general del 0.5% del patrimonio líquido poseído al **1 de marzo de 2026**, siempre que este sea igual o superior a **200.000 UVT** que para el año 2026 equivalen a \$10.467,8 millones. La obligación debe cancelarse en dos cuotas iguales, con vencimientos el 1 de abril y el 4 de mayo de 2026.

NOTA 30. Aprobación de los Estados Financieros


La Junta Directiva autorizó la emisión de los estados financieros y sus notas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB que se encuentran certificados y

dictaminados. Estos estados financieros se sometieron a estudio ante la Asamblea General de Corporados para su aprobación el 25 de marzo de 2026.

NOTA 31. Reclasificación de Estados Financieros

Para el año 2025 y 2024 no corresponde estas reclasificaciones como quiera que la información se produce y se muestra en las líneas designadas para ello.


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

**Los suscritos representante legal y contador público de la
Universidad Autónoma de Bucaramanga**

Certifican que

Los Estados Financieros individuales a diciembre 31 de 2025 de la **Universidad Autónoma de Bucaramanga** han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, se han elaborado con base en los mismos y se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en ellos, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia– NCIF establecidas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF), para grupo 1 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia.

Las afirmaciones, que se deriven de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad son las siguientes:

Existencia. Los activos y pasivos de la Institución existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Institución a diciembre 31.

Valuación. Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados

Presentación y revelación. Todos los elementos han sido reconocidos correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Para constancia se firma el día 20 de febrero de 2026.


Juan Camilo Montoya Bozzi
Representante Legal


Ana Dily Ariza Diaz
Contadora
Tarjeta profesional No. 67840-T